



Acta Extraordinaria 53-2.020

Acta número **CINCUENTA Y TRES** de la **Sesión Extraordinaria** celebrada por el Concejo Municipal de Barva a las diecisiete horas con cero minutos del **día 10 de setiembre del 2.020** con la asistencia de los siguientes miembros.

REGIDORAS Y REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Ingrid María Rodríguez Jiménez – **Presidenta Municipal**
Sra. María Isabel Montero Segura- **Vicepresidenta Municipal**
Sr. Marvin Mora Ríos
Licda. Mónica Rebeca Hernández Segura
Licda. Heidy Murillo Calvo

REGIDORAS Y REGIDORES SUPLENTE

Sr. Andrés Alberto Arguedas León
Sr. José Pablo Cerdas Mora
Sr. Lilliana Hernández Castro
Sr. Randall Chavarría Oviedo
Sr. Víctor Hugo Cubero Morales

SINDICAS Y SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sr. Eliecer Villalobos Mata
Sra. Celenia Prendas Montero
Sra. Mayra Patricia Carvajal Calderón
Sr. Carlos Mejía Arias
Sra. Georgeanna Guadalupe Soto Salas
Sr. Juan Diego Araya Herrera

SINDICAS Y SÍNDICOS SUPLENTE

Sr. José David Segura Carballo
Sr. Manuel Andrés Sánchez Rojas
Sr. Inés María Bogantes Monge
Sr. José Antonio Sandoval Bolaños
Sra. Jacqueline Araya Román

AUSENTES

Srita. Natalia Villalobos Zárata (**con excusa**)

ALCALDE MUNICIPAL

MSc. Jorge Antonio Acuña Prado

PRESIDE

Licda. Ingrid María Rodríguez Jiménez

SECRETARIA

Licda. Mercedes Hernández Méndez



ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA APROBAR EL PRESUPUESTO ORDINARIO Y SU VINCULACIÓN PLAN ANUAL OPERATIVO PARA EL AÑO 2021

La Presidenta Municipal Licda. Ingrid María Rodríguez Jiménez somete a votación el Orden del Día y es aprobado por unanimidad

**CAPITULO UNICO
APROBACIÓN DE INFORMES DE COMISION Y PRESUPUESTO
ORDINARIO 2021**

Art. 01 La Comisión de Presupuesto presenta el siguiente informe que a la letra dice:
Comisión Hacienda y Presupuesto

El Master Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal presenta la siguiente Moción de Orden que a la letra dice: **MOCIÓN DE ORDEN**

CONSIDERANDO QUE:

El ARTÍCULO 45 dice que por votación de las dos terceras partes de la totalidad de los miembros, **EL CONCEJO PODRÁ DECLARAR SUS ACUERDOS COMO DEFINITIVAMENTE APROBADOS.**

POR LO TANTO solicito que el Acuerdo:

PARA APROBAR los informes de la Comisión de Presupuesto SEAN DECLARADOS DEFINITIVAMENTE APROBADOS dado que son insumo primordial para la aprobación del Presupuesto Ordinario para el 2021

(Copiado textualmente)

ACUERDO NO. 794-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHA MOCION DE ORDEN.
MOCION DE ORDEN APROBADA

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

Comisión de Hacienda y Presupuesto

Celebrada: 1 de setiembre del 2020

Sesión 1 Propuesta de Presupuesto Ordinario 2021, Plan Anual Operativo 2021, Cuadros y Anexos

CELEBRADA	1de setiembre del 2020
HORA	5:00 pm
REGIDORES	María Isabel Montero Segura



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1204

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	Marvin Mora Ríos Mónica Hernández Segura Heidi Murillo Calvo Ingrid Rodríguez Jiménez
ASESORES MUNICIPALES	Karla Montero Salas Jorge Acuña Prado
<i>Asesores externos</i>	Allan Montero Vizcaíno Alejandra Arce Zárate Mariano Sánchez Herrera Celenia Prendas Montero

Artículo 1: *Saludo, Bienvenida Comprobación de Quorum*

La señora Mónica Hernández Segura inicia la sesión con el saludo y bienvenida a los participantes de la reunión.

ACUERDO NO. 795-2020

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME.
INFORME RECIBIDO Y APROBADO**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

Artículo 2: *Exposición de la Propuesta del Presupuesto Ordinario 2021, Plan Anual Operativo; Cuadros y Anexos*

Nos remitimos a la exposición de lo contenido en el oficio N° ADTRIFI-I-MB-0341-2020 por parte de la señora Karla Montero Salas.

El señor Allan Montero Vizcaíno, apunta a la necesidad de que debe existir una contextualización de esta municipalidad, de un nuevo manual descriptivo de puestos, que sea sostenible, ya existe recomendación por parte de Karla Montero de la proyección sostenible de la municipalidad con respecto a la recaudación, y al crecimiento de gasto corriente. En este sentido la proyección del presupuesto presenta un alta expectativa, a sabiendas que la recaudación en el segundo semestre podría ser más significativa en la recaudación de tributos.

La señora Karla Montero indica que la administración está iniciando con cobros administrativos, procedimientos tarifarios, procesos para reactivar el cobro judicial e iniciar nuevos procesos, ingresos libres (alquileres). Estas estrategias coercitivas brindan al contribuyente la alternativa de arreglos de pago para mantener un flujo permanente de ingresos, disminuir la morosidad real y ficticia, ya que en las bases de datos municipales existen cobros indebidos.

Se continua con la exposición del presupuesto, en la sección de ingresos. Al finalizar la presentación de esta parte la regidora Ingrid Rodríguez, expresa que la Contraloría General de la República hace un llamado a la contención del gasto, y que la proyección de los ingresos por más de 4 millones puede ser una alta expectativa.

El señor Montero Vizcaíno, agrega además que el día de hoy la CGR, ubico la municipalidad de Barva en el puesto cuatro por la afectación en la disminución de los ingresos en el primer semestre 2020 en relación al 2019, por lo que las metas del presupuesto son altas.

Se continua con la exposición de los datos en los cuadros de la sección de egresos por partida general y programada Cuadro 2 y sus anexos



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1205

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

La regidora Rodríguez solicita el cuadro de la liquidación presupuestarias 2019 donde se incluye el aumento en remuneraciones por nuevas plazas en relación al periodo 2016 -2019 para el presupuesto ordinario 2020.

El señor Allan Montero comenta que ha sido una práctica en esta municipalidad en el último periodo la solicitud de servicios especiales, los cuales son figuras de la CGR para atender proyectos específicos en el cumplimiento de metas. Es importante que esta práctica se detenga y se apegue a su fin y deje de ser utilizada para atender labores ordinarias. Cada servicio especial debe venir acompañado de su justificación y los proyectos que le corresponderá atender.

La regidora Ingrid Rodríguez, solicita al señor alcalde puedan ser entregados en la sesión del jueves los perfiles de los servicios especiales, ya que el documento entregado MB-AMB-0992-2020 carece de los mismos, y estos se requieren para la valoración.

La exposición continua de todos los cuadros y anexos financieros

El señor Allan Montero y la señora Alejandra Arce Zárate comentan positivamente el proyecto en el Programa III llevado por el señor alcalde con el nombre Proyecto de Gestión de la Calidad y Optimización de los Servicios Municipales ya que arrojará una visión objetiva de estructura organizativa municipal, comentando, además, que en ese proyecto puede inyectársele más presupuesto, porque esto le traerá una mejor gestión administrativa. Se cierra la sesión al ser las 8:07 pm

ACUERDO NO. 796-2020

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME.
INFORME RECIBIDO Y APROBADO**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

Sesión 2 Propuesta de Presupuesto Ordinario 2021, Plan Anual Operativo 2021, Cuadros y Anexos

CELEBRADA	2 de setiembre del 2020
HORA	5:20 pm
REGIDORES	María Isabel Montero Segura Marvin Mora Ríos Mónica Hernández Segura Heidi Murillo Calvo Ingrid Rodríguez Jiménez
ASESORES MUNICIPALES	Karla Montero Salas Paula Morales Pinto Jorge Acuña Prado
Asesores externos	Mariano Sánchez Herrera Celenia Prendas Montero

Artículo 1: Saludo, Bienvenida Comprobación de Quorum

La señora Mónica Hernández Segura inicia la sesión solicitando que a partir del 3 de setiembre los asesores puedan conectarse vía remota a la sesión de trabajo del presupuesto ordinario 2021.



ACUERDO NO. 797-2020

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME.
INFORME RECIBIDO Y APROBADO**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

Artículo 2: *Lectura del apartado Presupuesto Ordinario 2021 justificación de ingresos y egresos*

La señora Mónica Hernández solicita a los señores regidores hacer sus consultas en este espacio de tiempo, además comenta que si esta municipalidad ha tenido situaciones de llamadas de atención por motivo de la carencia de una persona encargada de salud ocupacional. A lo cual se le indica que el departamento de recursos humanos ha tenido sus intervenciones.

La regidora Heidy Murillo consulta sí el recorte de los servicios especiales contratados en la Unidad de Técnica de Gestión Vial obedecen al recorte presupuestario de la ley 8114.

El señor alcalde Jorge Acuña Prado, indica que se debe a la optimización en la prestación de servicios, la subcontratación es más eficiente y no hay castigo de la parte social durante la realización de las obras, debido a que se recibe la obra de acuerdo a las especificaciones solicitadas en el cartel.

Se da la lectura de dicho documento. Se abre un espacio de consultas.

La señora Ingrid Rodríguez consulta; a qué responde la contratación de un servicio de residuos valorizables, que anualmente le genera a la municipalidad un egreso por concepto de pago de servicios de \$43.000.000.00, si este servicio le genera a su vez a la empresa réditos por la recolección de los mismos.

La señora Karla Montero indica que esto obedece al Proyecto de Utilidad para el Desarrollo.

El señor Mariano Sánchez indica que él siempre ha pensado en este tema, del pago de un servicio que genera ingresos a los contratistas y que se podría generar empleos en el cantón.

El regidor Marvin Mora Ríos, agrega que esto debería ser estudiado y sugiere que la comisión de ambiente pueda analizar la situación.

ACUERDO: La comisión de hacienda y presupuesto acuerda recomendar al concejo municipal traslade a la comisión de asuntos ambientales y asuntos jurídicos el estudio del contrato de prestación de servicios para la recolección de residuos valorizables por el proyecto de la utilidad para el desarrollo para su análisis y valoración. Votan positivamente: María Isabel Montero Segura, Marvin Mora Ríos, Mónica Hernández Segura, Heidi Murillo Calvo e Ingrid Rodríguez Jiménez

ACUERDO NO. 798-2020

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME.
INFORME RECIBIDO Y APROBADO**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1207

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

Se da un receso de la exposición al ser las 7:09 pm y se reinicia la sesión al ser las 7:21 pm. La exposición continua con la presentación del PAO 2021. La señora planificadora, Paula Morales Pinto, primero expresa que desea dejar claro que el PAO 2021, es el documento que está vinculado al presupuesto 2021, y que se basa en el Plan de Desarrollo Municipal que vence el 31 de diciembre del 2020, y Plan de Gobierno de la nueva administración. La utilización de este instrumento-Plan de desarrollo Humano Local a esa fecha – para la elaboración del PAO 2021 está más que justificado por el asunto de la pandemia, y está vigente. Existe un proceso de transición en la elaboración del Plan de Desarrollo Humano Local, proceso que se ha visto afectado por la pandemia en la parte de recolección de datos a la población, se ha estado trabajando junto a la Universidad de Costa Rica en la formulación de dicho plan, y se sigue trabajando para la fase de culminación a diciembre.

La compañera Isabel Montero, consulta; al ser el PAO vinculante en la elaboración del presupuesto se va a trabajar y proyectar con el 2020, cómo se justifica.

La señora Morales Pinto, responde que son marcos orientadores y que se continua en la fase de formulación, insiste en que está más que justificado por el asunto de la pandemia, hay un desfase de dos a tres meses, lo cual no es significativo, en materia de planificación es un proceso de transición.

La regidora coordinadora, indica que el día de mañana se iniciará la sesión a las 4 pm y hasta las 7 pm.

Se cierra la sesión al ser las 8:16 pm

ACUERDO NO. 799-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME.

INFORME RECIBIDO Y APROBADO

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

Sesión 3 Propuesta de Presupuesto Ordinario 2021, Plan Anual Operativo 2021, Cuadros y Anexos

CELEBRADA	3 de setiembre del 2020
HORA	4:20 pm
REGIDORES	María Isabel Montero Segura Marvin Mora Ríos Mónica Hernández Segura Heidi Murillo Calvo Ingrid Rodríguez Jiménez
ASESORES MUNICIPALES	Karla Montero Salas Paula Morales Pinto Luis Gerardo Vargas Rodríguez Jorge Acuña Prado
Asesores externos	Mariano Sánchez Herrera



Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

1208

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	Celenia Prendas Montero Alejandra Arce Zárate
--	--

Artículo 1: *Detalle del origen y Aplicación de recursos (libres y específicos)*

La señora Karla Montero Salas, hace lectura y explicación del cuadro del detalle del origen y aplicación de los recursos.

Seguido, el señor Luis Gerardo Vargas Rodríguez, explica que los puestos de servicios especiales a grosso modo, hace la aclaración de que los documentos serán enviados a los regidores para su estudio. Se leen por programas los servicios especiales.

No se da lectura a las justificaciones y proyectos que los servicios especiales

En el caso del servicio especial para proveeduría, el señor alcalde indica que, aunque SICOP ya está implementado, pero a la fecha hay departamentos que no saben cómo implementar o comprar en SICOP. La señora Yesael Molina, ha externado que ese puesto, debe ser para una plaza fija en el futuro cercano.

El señor Vargas Rodríguez indica que la contratación de los servicios especiales en la asesoría jurídica se debe a la gran cantidad de asuntos sin resolver. También indica el señor alcalde que esto es como una bola de nieve, y que le Lic. Junior Hernández tiene muchos pendientes.

Se habla de la importancia del servicio del Ingeniero Hidráulico que esté a disposición de cooperar técnicamente en el momento que se requiere, principalmente en emergencias.

El promotor cultural y turístico, menciona don Jorge Acuña; que colaborará con la reactivación del cantón en esos temas.

El señor Luis Vargas, agrega que se trabajó en la creación de servicios especiales que a mediano plazo justifican plazas fijas nuevos proyectos de ingresos para poder tener el recurso humano que se tiene para una mejor proyección a la comunidad.

Don Jorge Acuña indica, que la administración solicitó un informe del cumplimiento de los rendimientos de los recursos.

La señora regidora Ingrid Rodríguez, apunta que mediante acuerdo municipal 943-2019 del acta de la sesión extraordinaria 55-2019, se le traslado al alcalde la recomendación de ejecutar el acuerdo 776-2019, en lo que se refiere al inciso b de la recomendación, para realizar una valoración del análisis de la plaza de la asistente de secretaría del concejo municipal. Acuerdo que no ha sido ejecutado a la fecha, así como tampoco el 776-2019 que le da origen. Consta así en el Acta de la sesión ordinaria 45-2019, del 5 de agosto del 2019, aclaración por parte del señor Claudio Segura Sánchez, para el señor Eduardo Zamora que a la letra dice: “ya este estudio fue analizado en la Comisión de Mejoramiento Continuo cuando se inició la valoración de puestos, y este estaba validado anteriormente, en este caso el perfil existe.

Indica la señora Rodríguez, “esta no ejecución de los acuerdos deja en un estado de indefensión a la señora Cinthya Valerio, generándole falsas expectativas en la recalificación para la incorporación al presupuesto 2021, recalificación que a la fecha no se ha realizado, ya el acuerdo 776-2019, dice a la letra: “el concejo municipal acuerda trasladar al Master Claudio Segura Sánchez alcalde municipal para que incorpore la modificación y realice la tramitación a lo interno”

El señor Luis Vargas, indica que la recalificación no corresponde, y que la Unión Nacional de Gobiernos Locales hace un análisis que no corresponde a lo procedente en la municipalidad de Barva. Además, indica que es un estudio que lleva tiempo, como para hacer la incorporación para este presupuesto.



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1209

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

El señor Jorge Acuña Prado, indica que debe proceder con la ejecución de los acuerdos, empezando por el análisis que apunta don Luis Vargas, para darle respuesta a la compañera.

La regidora María Isabel Montero, agrega que; en cumplimiento de los acuerdos debe dársele que en el acuerdo 758, está la respuesta de la UGL y la validación, que ya aprobó el concejo municipal, en el acuerdo 776-2019 y se acordó trasladar al Señor Claudio Segura Sánchez, alcalde municipal, para que se incorpore la modificación. Y se realice tramitación a lo interno para pasar de puesto de asistente administrativo 2 a técnico municipal 2.

Se continúa con la exposición de los servicios especiales, el señor alcalde hace alusión al servicio especial para el acueducto, de un ingeniero hidráulico, para la mejora del servicio.

La señora Mónica Hernández comenta que la recaudación de tributos del departamento del Acueducto es baja, para invertir en la eficiencia de este.

El señor alcalde Jorge Acuña, indica que eso es especular con los ingresos que no se tienen, la señora Karla Montero agrega que se puede hacer modificaciones con ajuste al alza.

El señor Luis Vargas sigue con su exposición de los cuadros de salarios y los incentivos de estos para terminar con su intervención.

La señora Montero Salas indica que la siguiente sesión de análisis de presupuesto, continuara con el análisis de los servicios especiales.

La señora coordinadora manifiesta que la sesión 4 del análisis del presupuesto se llevara a cabo el próximo 8 de setiembre del 2020 a las 4 pm, extendiéndose hasta las 7 pm.

Se cierra la sesión al ser las 7:02 pm

ACUERDO NO. 800-2020

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME.
INFORME RECIBIDO Y APROBADO**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

**Sesión 4 Propuesta de Presupuesto Ordinario 2021, Plan Anual Operativo
2021, Cuadros y Anexos**

CELEBRADA	8 de setiembre del 2020
HORA	4:12 pm
REGIDORES	María Isabel Montero Segura Marvin Mora Ríos Mónica Hernández Segura Heidi Murillo Calvo Ingrid Rodríguez Jiménez
ASESORES MUNICIPALES	Karla Montero Salas Paula Morales Pinto Jorge Acuña Prado
Asesores externos	Mariano Sánchez Herrera Celenia Prendas Montero Jeannette Cordero Gamboa Alejandra Arce Zárate



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1210

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Artículo 1: *Se continúa con la exposición*

La señora coordinadora, solita consultar antes de continuar con la exposición, la regidora Rodríguez Jiménez, aporta que ella se desea retomar el tema de los servicios especiales, ya que realizó consultas con un profesional en el área de los recursos humanos y explica que estos servicios especiales requieren de un estudio técnico que valide el contrato, y además se cuente con los recursos para el pago de remuneraciones en el tiempo desde que inicia hasta que finaliza, por no ser un contrato laboral ordinario. Además, cumplir con los objetivos y metas que el estudio técnico arroje, y que para estos momentos de incertidumbre mundial esas contrataciones deberían quedar a la espera. La justificación o estudio técnico, no podrá ser que un funcionario solicite que requiere ayuda, cuando no se cuenta con un estudio externo, como el que el señor alcalde está presupuestando; que diga que tiene sobrecargas de trabajo o que por el contrario arroje en las recomendaciones, que el funcionario no maneja su tiempo como corresponde. Añade también que; los economistas auguran el 2021 como un año negro, lo implica ser conservadores en la toma de decisiones en la planificación de presupuestos.

La señora Jeannette Cordero, añade “los servicios especiales tienen en la Contraloría General de la república observaciones, en los cuales sí se justifican como funcionarios necesarios para un proyecto, no para apoyar trabajos diarios de tareas cotidianas, esto no sería ya un servicio especial, además; ese estudio debe realmente discriminar y diferenciar entre tareas cotidianas gestión de proyectos para que los que requieren un servicio especial. Las Plazas fijas son para tareas cotidianas, se deben sostener en el tiempo. Esta fue la discusión de años atrás.

La señora Montero Salas, explica de que programa se obtiene cada remuneración para los servicios especiales y que la administración sí se ve sin contenido presupuestario por la situación económica, por ser un servicio especial y no un cargo fijo se puede finiquitar el contrato.

La señora Jeannette Cordero Gamboa, recomienda que se asuman las recomendaciones que presenta la señora Montero, en caso de que se aprueben los servicios lleven ese argumento para poder liquidar al personal.

El señor alcalde MSc. Jorge Acuña, comenta que estos servicios son herramientas que se necesitan y que ha sido estudiados y son necesarios, la señora Karla Montero

Se le concede la palabra a la señora Karla Montero Salas para continuar con la exposición, del presupuesto en este caso se procede a explicar las variaciones que presenta el señor alcalde se incluye en el presupuesto para que consten en el presupuesto y el debate de este.

La regidora Rodríguez Jiménez, solicita a los compañeros regidores pueda acordarse la recomendación de incorporar al informe, la justificación de la administración de los instrumentos que se utilizaron en el levantamiento del presupuesto ordinario 2021

ACUERDO: La Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerda recomendar al Concejo Municipal que se incorpore dentro de los documentos del SIPP, la justificación de la administración el oficio N° MB-AMB-0990-2020, de la utilización de los instrumentos justificados que se utilizaron para validar el Presupuesto Ordinario 2021 y PAO presupuesto 2021, y se incorpore de forma textual dicho oficio. **APROBADO DEFINITIVAMENTE por 5 Votos**

Votan positivamente: María Isabel Montero Segura, Marvin Mora Ríos, Mónica Hernández Segura, Heidi Murillo Calvo, Ingrid Rodríguez Jiménez

Se cierra la Sesión a las 6:23 pm



ACUERDO NO. 801-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME.
INFORME RECIBIDO Y APROBADO

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

Sesión 5 Propuesta de Presupuesto Ordinario 2021, Plan Anual Operativo 2021, Cuadros y Anexos

CELEBRADA	9 de setiembre del 2020
HORA	2:00 pm
REGIDORES	María Isabel Montero Segura Mónica Hernández Segura Heidi Murillo Calvo Ingrid Rodríguez Jiménez
ASESORES MUNICIPALES	Karla Montero Salas Paula Morales Pinto
Asesores externos	Mariano Sánchez Herrera Celenia Prendas Montero

Artículo 1: Votación de acuerdos

La señora coordinadora, Mónica Hernández, inicia y solicita se algún compañero desea hacer un comentario final, por lo que la regidora Rodríguez Jiménez agrega que desea conste en actas que no está de acuerdo con la aprobación de las plazas en servicios especiales en este periodo ya que se viene un año de incertidumbre económica, además los estudios técnicos no se estudiaron, así como que; no se ha estudiado el manual de puestos actualizado por esta comisión.

La señora coordinadora agradece, y solicita si alguien más quiere expresar algún comentario o de lo contrario se procederá con la votación de acuerdos

ACUERDO NO. 802-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME.
INFORME RECIBIDO Y APROBADO

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

1. La Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerda recomendar al Concejo Municipal aprobar los siguientes servicios especiales en el Presupuesto Ordinario y PAO del año 2021 de conformidad con los proyectos y las justificaciones presentados por la Administración Municipal:

PROGRAMA	DEPARTAMENTO	CLASE DE PUESTO	PUESTO	JORNADA
----------	--------------	-----------------	--------	---------



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1212

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Programa I	Alcaldía Municipal	Profesional Municipal 2	Asesor del Alcalde	Tiempo completo
	Asesoría Jurídica	Profesional Municipal 2	Abogado	Tiempo completo
Programa II	Parque y Ornatos	Administrativo municipal 1	Oficinista	Tiempo completo
	Gestión Ambiental	Administrativo municipal 2	Cajero	Tiempo completo
	Igualdad y Equidad de Género	Técnico Municipal 3	Asistente	Tiempo completo
	Cultural	Profesional Municipal 1	Promotor Cultural Turístico	Tiempo completo
	Desarrollo Urbano	Profesional Municipal 2	Abogado	Tiempo completo
	Acueducto	Profesional Municipal 2	Ingeniero	Tiempo completo
Programa III	Unidad Técnica de Gestión Vial	Operativo municipal 1 B	Peón	Tiempo completo
		Operativo municipal 2 B	Chofer de equipo pesado	Tiempo completo
		Técnico Municipal 2 B	Asistente técnico	Tiempo completo
	Bienes Inmuebles	Administrativo municipal 1	Oficinista	Tiempo completo
	Bienes Inmuebles	Administrativo municipal 2	Cajera	Tiempo completo
	Proyecto SICOP	Técnico Municipal 3	Técnico de compras	Tiempo completo
Programa III	Proyecto sistema integrado	Técnico Municipal 3	Técnico de Informática	Tiempo completo
	Mejora de la gestión de la Ejecución de la Inversión pública municipal	Técnico Municipal 3	Técnico de gestión de ejecución	Medio tiempo

Votan positivamente: María Isabel Montero Segura, Mónica Hernández Segura, Heidi Murillo Calvo.

Vota negativamente: Ingrid Rodríguez Jiménez

Justificación: Justifico mi voto negativo, ya que la contraloría General de la República es clara en la definición de los servicios especiales, puesto que muchos de los servicios especiales solicitados repiten y al parecer son extensiones a la contratación dada en primera instancia, y sin la respectiva verificación del cumplimiento de las metas o trabajos a realizar la Contraloría a la letra dice:

La Contraloría General de la República ha señalado que los servicios especiales son: *“Remuneraciones al personal profesional, técnico o administrativo contratado para realizar trabajos de carácter especial y temporal, que mantienen una relación laboral menor o igual a un año.*

Y que además la Procuraduría General de la República de conformidad a la norma aclara: *...De conformidad con el concepto anterior, es claro para este Órgano Asesor que los contratos de servicios especiales se encuentran dentro de los contratos por obra o plazo*



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1213

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

determinado, responden a una determinada necesidad y se extinguen una vez cumplidos el objeto o plazo señalado en el contrato... Dictamen: 048 del 02/03/2011

ACUERDO NO. 803-2020

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME.
INFORME RECIBIDO Y APROBADO**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

2. La Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerda recomendar al Concejo Municipal aprobar las variaciones de asignación presupuestaria planteadas por el señor Alcalde respecto de los servicios de mantenimiento de calles y caminos, sociales y complementarios y en Dirección Técnica y Estudios (departamento de Ingeniería Municipal) para reforzar el proyecto denominado “gestión de la calidad y optimización de los servicios municipales, quedando este último con una asignación total de ¢17.400.000,00.

Votan positivamente: María Isabel Montero Segura, Mónica Hernández Segura , Heidi Murillo Calvo, Ingrid Rodríguez Jiménez

ACUERDO NO. 804-2020

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME.
INFORME RECIBIDO Y APROBADO**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

3. La Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerda recomendar al Concejo Municipal aprobar las modificación planteada por el señor Alcalde respecto del proyecto Plan de acción del Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional al proyecto Mejora de la gestión de la Ejecución de la Inversión pública municipal

Votan positivamente: María Isabel Montero Segura, Mónica Hernández Segura , Heidi Murillo Calvo, Ingrid Rodríguez Jiménez

ACUERDO NO. 805-2020

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME.
INFORME RECIBIDO Y APROBADO**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1214

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

4. La Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerda recomendar al Concejo Municipal aprobar la incorporación de la estimación de superávit específico de la liquidación presupuestaria 2020 en el Presupuesto Ordinario PAO 2021 de conformidad con lo planteado por la Alcaldía Municipal.

Votan positivamente: María Isabel Montero Segura, Mónica Hernández Segura , Heidi Murillo Calvo, Ingrid Rodríguez Jiménez

ACUERDO NO. 806-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME.

INFORME RECIBIDO Y APROBADO

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

5. La Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerda recomendar al Concejo Municipal aprobar que en el acuerdo de aprobación del Presupuesto Ordinario y su vinculación PAO Presupuesto se contengan únicamente los documentos que requiere la Contraloría General de la República y los demás documentos, anexos, cuadros y justificaciones consten en el expediente de dicho documento presupuestario y se tramiten en el SIPP de ser así requerido por el Ente Contralor

Votan positivamente: María Isabel Montero Segura, Mónica Hernández Segura , Heidi Murillo Calvo, Ingrid Rodríguez Jiménez

El Master Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal solicita se tome el acuerdo que para la aprobación de este presupuesto ordinario para el año 2021 se incluyan en el Acta únicamente los documentos que requiere la Contraloría General de la República y los demás documentos, anexos, cuadros y justificaciones consten en el expediente de dicho documento presupuestario y se tramiten en el sipp de ser así requerido por el ente Contralor.

El Master Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal presenta la siguiente Moción de Orden que a la letra dice: MOCIÓN DE ORDEN

CONSIDERANDO QUE:

El ARTÍCULO 45 dice que por votación de las dos terceras partes de la totalidad de los miembros, **EL CONCEJO PODRÁ DECLARAR SUS ACUERDOS COMO DEFINITIVAMENTE APROBADOS.**



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1215

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

POR LO TANTO solicito que este acuerdo **SEA DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO** dado que es insumo primordial para la aprobación del Presupuesto Ordinario para el 2021

ACUERDO NO. 807-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA QUE EN EL ACUERDO DE APROBACIÓN DE ESTE PRESUPUESTO ORDINARIO DEL AÑO 2021 SE CONTENGAN ÚNICAMENTE LOS DOCUMENTOS QUE REQUIERE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS, ANEXOS, CUADROS Y JUSTIFICACIONES CONSTEN EN EL EXPEDIENTE DE DICHO DOCUMENTO PRESUPUESTARIO Y SE TRAMITEN EN EL SIPP DE SER ASÍ REQUERIDO POR EL ENTE CONTRALOR.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

6. La Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerda recomendar al Concejo Municipal aprobar el Presupuesto Ordinario y Plan Anual Operativo para el año 2021 , sus cuadros y anexos con la aplicación de las variaciones recomendadas y aprobadas por un total de ¢4.132.376.011,33 (cuatro mil ciento treinta y dos millones trescientos setenta y seis mil once colones con treinta y tres céntimos).

Votan positivamente: María Isabel Montero Segura, Mónica Hernández Segura , Heidi Murillo Calvo, Ingrid Rodríguez Jiménez

ACUERDO NO. 808-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME.
INFORME RECIBIDO Y APROBADO

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

Se lee el informe de la Junta vial Cantonal de las recomendaciones por variaciones al presupuesto por parte de las leyes 8114 y 9329 y se acuerda.

7. La comisión de Hacienda y Presupuesto acuerda acoger las recomendaciones para la distribución propuesta en el acuerdo 014-2020-JVC, de dejar sin efecto los acuerdos 0012-2020-JVC y acuerdo municipal 760-2020 y aprobar el nuevo monto preliminar designado a la ley 8114 y 9329, monto que asciende a la suma de cuatrocientos ochenta y un millones seiscientos once mil doscientos dieciséis colones con 98/100.(481.611.216,98)



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1216

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Votan positivamente: María Isabel Montero Segura, Mónica Hernández Segura, Heidi Murillo Calvo, Ingrid Rodríguez Jiménez

ACUERDO NO. 809-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME, DEJA SIN EFECTO LOS ACUERDOS 0012-2020-JVC DE LA JUNTA VIAL CANTONAL Y ACUERDO MUNICIPAL 760-2020 DEL ACTA 51-2020 Y APRUEBA EL NUEVO MONTO PRELIMINAR DESIGNADO A LA LEY 8114 Y 9329, MONTO QUE ASCIENDE A LA SUMA DE CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS COLONES CON 98/100.(481.611.216,98)

INFORME RECIBIDO Y APROBADO

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

El señor Mariano Sánchez, solicita que conste en actas, que lo que el señor alcalde solicita es porque así lo planteo en su plan de trabajo, y se requiere para poder trabajar y poder salir con lo que se había planeado. Además, felicita por la calidad del debate que se dio, aun cuando hay posturas encontradas, se ha dado en el marco del respeto.

La señora regidora Isabel Montero, indica, que concuerda con el comentario del señor Mariano, y espera que el cantón salga adelante ya que es el primer presupuesto y queremos hacer la diferencia.

La señora regidora Heidi Murillo, dice que tiene fe en Dios que sea aprobado y para el avance del cantón. Espera un Barva, prospero, en proceso de reactivar la economía del cantón de manera sana, sin obstaculizar el proceso.

La señora regidora Mónica Hernández se une a ese agradecimiento, y además agrega que le agradece a Paula y Karla por la paciencia y el apoyo para llevar este proceso de aprendizaje, se valora muchísimo y a los asesores estar siempre acuerpándonos.

Se cierra la sesión al ser las 2:41 pm

Ingrid Rodríguez J.

Regidora Mónica Hernández Segura
Coordinadora

Regidora Ingrid Rodríguez Jiménez
Secretaria

ACUERDO NO. 810-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR Y APROBAR DICHO INFORME.
INFORME RECIBIDO Y APROBADO

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: INGRID MARÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.

La Presidenta Municipal Licda. Ingrid Rodríguez Jiménez retoma EL PRESUPUESTO ORDINARIO Y SU VINCULACIÓN PLAN ANUAL OPERATIVO PARA EL AÑO 2021, SUS CUADROS Y ANEXOS CON LA APLICACIÓN DE LAS VARIACIONES RECOMENDADAS Y APROBADAS que a la letra dice:



PRESUPUESTO ORDINARIO 2021





Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

1218

MUNICIPALIDAD DE BARVA

PRESUPUESTO ORDINARIO 2021

SECCIÓN DE INGRESOS

CÓDIGO	CLASIFICADOR INGRESOS	MONTO	PORCENTAJE
	INGRESOS TOTALES	4 132 376 011,33	100,00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	2 656 539 328,27	64,29%
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	1 449 188 056,63	35,07%
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	1 100 000 000,00	26,62%
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	1 100 000 000,00	26,62%
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	1 100 000 000,00	26,62%
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	298 766 922,65	7,23%
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	80 000 000,00	1,94%
1.1.3.2.01.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES	80 000 000,00	1,94%
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	80 000 000,00	1,94%
1.1.3.3.00.00.0.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	218 766 922,65	5,29%
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros permisos	218 766 922,65	5,29%
1.1.3.3.01.02.0.0.000	Patentes Municipales	202 859 181,11	4,91%
1.1.3.3.01.09.0.0.000	Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	15 907 741,54	0,38%
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	50 421 133,98	1,22%
1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	50 421 133,98	1,22%
1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	44 441 113,68	1,08%
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	5 980 020,30	0,14%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 179 028 876,12	28,53%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	989 546 757,40	23,95%
1.3.1.1.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES	353 246 501,50	8,55%
1.3.1.1.05.00.0.0.000	Venta de agua	353 246 501,50	8,55%
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	614 215 575,51	14,86%
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES	120 000,00	0,00%
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e	120 000,00	0,00%



Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

1219

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	instalaciones		
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	584 895 575,51	14,15%
1.3.1.2.05.02.0.0.000	Servicios de instalación y derivación de agua	448 570,90	0,01%
1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de cementerio	22 313 973,73	0,54%
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	562 133 030,88	13,60%
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicios de recolección de basura	430 000 000,00	10,41%
1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	65 234 331,53	1,58%
1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento de parques y obras de ornato	66 898 699,35	1,62%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	29 200 000,00	0,71%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	29 200 000,00	0,71%
1.3.1.3.00.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	22 084 680,39	0,53%
1.3.1.3.01.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE	4 000 000,00	0,10%
1.3.1.3.01.01.0.0.000	Derechos administrativos a los servicios de transporte por carretera	4 000 000,00	0,10%
1.3.1.3.01.01.2.0.000	Parquímetros	4 000 000,00	0,10%
1.3.1.3.02.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	18 084 680,39	0,44%
1.3.1.3.02.03.1.0.000	Derecho de medidores	3 838 502,40	0,09%
1.3.1.3.02.09.0.0.000	Otros derechos administrativos a otros servicios públicos	14 246 177,99	0,34%
1.3.1.3.02.09.1.0.000	Derechos de cementerio	14 246 177,99	0,34%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	66 123 472,21	1,60%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	66 123 472,21	1,60%
1.3.2.3.01.00.0.0.000	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	66 123 472,21	1,60%
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	66 123 472,21	1,60%
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	12 559 250,58	0,30%
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	12 559 250,58	0,30%
1.3.3.1.01.00.0.0.000	Multas de tránsito	6 000 000,00	0,15%
1.3.3.1.02.00.0.0.000	Multas por atraso en pago de impuestos	6 333 302,10	0,15%
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	225 948,48	0,01%
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	110 799 395,93	2,68%
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	75 000 000,00	1,81%
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	35 799 395,93	0,87%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28 322 395,52	0,69%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	28 322 395,52	0,69%



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1220

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados. Concejo de Seguridad Vial	16 800 000,00	0,41%
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados. Concejo Nacional de la Persona Joven	1 682 812,73	0,04%
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	9 839 582,79	0,24%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	484 046 165,46	11,71%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	484 046 165,46	11,71%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	484 046 165,46	11,71%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	481 611 216,98	11,65%
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	2 434 948,48	0,06%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	991 790 517,60	24,00%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	991 790 517,60	24,00%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit específico	991 790 517,60	24,00%

MUNICIPALIDAD DE BARVA
PRESUPUESTO ORDINARIO 2021
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA
CUADRO N° 2



	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	1 086 771 303,07	1 134 655 387,88	1 910 949 320,38	4 132 376 011,33
0 REMUNERACIONES	576 013 818,03	437 291 315,80	272 500 777,76	1 285 805 911,59



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1221

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

1 SERVICIOS	100 384 315,89	525 249 811,00	222 383 051,33	848 017 178,22
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	18 670 000,00	110 993 566,05	33 170 000,00	162 833 566,05
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	30 295 000,00	43 794 564,76	1 358 717 196,97	1 432 806 761,73
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	361 408 169,15	17 326 130,27	18 841 952,26	397 576 251,68
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	5 336 342,05	5 336 342,05

RESUPUESTO ORDINARIO 2021
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS



TABLA DE EQUIVALENCIA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	CE	OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTALES
1 GASTOS CORRIENTES				€1 056 476 303,07	€1 090 860 823,12	€546 895 781,35	€2 694 232 907,54
1.1 GASTOS DE CONSUMO				€695 068 133,92	€1 073 534 692,85	€528 053 829,09	€2 296 656 655,86
1.1.1 REMUNERACIONES	1.1.1	0	REMUNERACIONES	€576 013 818,03	€437 291 315,80	€272 500 777,76	€1 285 805 911,59
1.1.1.1 Sueldos y salarios							
1.1.1.1.1	0.0.1		REMUNERACIONES BÁSICAS	€241 012 816,29	€229 786 970,29	€145 575 442,10	€616 375 228,68
1.1.1.1.1.01	0.01.01		Sueldos para cargos fijos	221 145 141,76	191 057 534,50	106 079 347,20	€518 282 023,46
1.1.1.1.1.01.03	0.01.03		Servicios especiales	16 016 879,98	38 729 435,79	39 496 094,90	€94 242 410,67
1.1.1.1.1.01.05	0.01.05		Suplencias	3 850 794,55	0,00	0,00	€3 850 794,55
1.1.1.1.1.02	0.02		REMUNERACIONES EVENTUALES	€37 444 831,04	€5 510 476,73	€3 965 715,10	€46 921 022,87
1.1.1.1.1.02.01	0.02.01		Tiempo extraordinario	4 100 000,00	5 510 476,73	3 965 715,10	€13 576 191,83
1.1.1.1.1.03	0.03		INCENTIVOS SALARIALES	€214 648 616,78	€135 259 426,31	€81 373 641,56	€431 281 684,65
1.1.1.1.1.03.01	0.03.01		Retribución por años servidos	81 571 650,45	70 209 030,08	30 517 331,30	€182 298 011,83
1.1.1.1.1.03.02	0.03.02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	71.489.592,66	10.811.393,99	16.972.184,33	€99.273.170,98
1.1.1.1.1.03.03	0.03.03		Decimotercer mes	35.412.412,50	28.504.374,77	17.762.676,76	€81.679.464,03



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1222

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	1.1.1.1 0.03.04	Salario escolar	26.174.961,17	24.609.748,09	16.121.449,17	€66.906.158,43
	1.1.1.1 0.03.99	Otros incentivos salariales	0,00	1.124.879,38	0,00	€1.124.879,38
1.1.1.2 Contribuciones sociales						€0,00
	1.1.1.2 0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	€41 432 529,51	€33 350 118,61	€20 782 331,90	€95 564 980,01
	1.1.1.2 0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	39 307 784,40	31 639 856,12	19 716 571,29	€90 664 211,80
	1.1.1.2 0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	2 124 745,10	1 710 262,49	1 065 760,61	€4 900 768,21
	1.1.1.2 0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	€41 475 024,41	€33 384 323,86	€20 803 647,11	€95 662 995,37
	1.1.1.2 0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	22 352 318,48	17 991 961,42	11 211 801,62	€51 556 081,52
	1.1.1.2 0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	6 374 235,31	5 130 787,48	3 197 281,83	€14 702 304,62
	1.1.1.2 0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	12 748 470,62	10 261 574,96	6 394 563,66	€29 404 609,23
						€0,00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.1.2 1	SERVICIOS	€100 384 315,89	€525 249 811,00	€222 383 051,33	€848 017 178,22
	1.1.2 1.02	SERVICIOS BÁSICOS	€32 254 292,63	€271 352 934,51	€50 500 000,00	€354 107 227,14
	1.1.2 1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0,00	200 000,00	600 000,00	€800 000,00
	1.1.2 1.02.02	Servicio de energía eléctrica	15 450 000,00	19 942 889,25	400 000,00	€35 792 889,25
	1.1.2 1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	16 804 292,63	2 980 740,00	6 500 000,00	€26 285 032,63
	1.1.2 1.02.99	Otros servicios básicos	0,00	248 229 305,26	43 000 000,00	€291 229 305,26
	1.1.2 1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	€22 058 058,74	€37 908 105,84	€37 150 000,00	€97 116 164,58
	1.1.2 1.03.01	Información	6 450 000,00	8 450 000,00	2 300 000,00	€17 200 000,00
	1.1.2 1.03.02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00	2 200 000,00	1 050 000,00	€4 250 000,00
	1.1.2 1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	3 738 000,00	2 250 000,00	1 600 000,00	€7 588 000,00
	1.1.2 1.03.04	Transporte de bienes	1 811 250,00	6 551 000,00	3 700 000,00	€12 062 250,00
	1.1.2 1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	8 968 808,74	18 357 105,84	28 000 000,00	€55 325 914,58
	1.1.2 1.03.07	Servicios de tecnologías de información	90 000,00	100 000,00	500 000,00	€690 000,00
	1.1.2 1.04	SERVICIOS DE	€7 350	€139 050	€94 100	€240 500



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1223

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

		GESTIÓN Y APOYO	000,00	000,00	000,00	000,00
1.1.2	1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	0,00	8 000 000,00	0,00	€8 000 000,00
1.1.2	1.04.02	Servicios jurídicos	5 775 000,00	9 625 000,00	9 500 000,00	€24 900 000,00
1.1.2	1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	0,00	87 875 000,00	65 000 000,00	€152 875 000,00
1.1.2	1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	1 225 000,00	13 000 000,00	17 400 000,00	€31 625 000,00
1.1.2	1.04.06	Servicios generales	250 000,00	100 000,00	550 000,00	€900 000,00
1.1.2	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	100 000,00	20 450 000,00	1 650 000,00	€22 200 000,00
1.1.2	1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	€18 821 964,52	€20 436 049,97	€22 608 051,33	€61 866 065,82
1.1.2	1.06.01	Seguros	18 821 964,52	20 436 049,97	22 608 051,33	€61 866 065,82
1.1.2	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	€12 300 000,00	€11 982 812,73	€0,00	€24 282 812,73
1.1.2	1.07.01	Actividades de capacitación	8 000 000,00	3 700 000,00	0,00	€11 700 000,00
1.1.2	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	3 800 000,00	8 282 812,73	0,00	€12 082 812,73
1.1.2	1.07.03	Gastos de representación institucional	500 000,00	0,00	0,00	€500 000,00
1.1.2	1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	€7 600 000,00	€38 269 907,95	€18 025 000,00	€63 894 907,95
1.1.2	1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0,00	1 000 000,00	5 800 000,00	€6 800 000,00
1.1.2	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	1 750 000,00	0,00	€1 750 000,00
1.1.2	1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	4 000 000,00	0,00	€4 000 000,00
1.1.2	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0,00	4 200 000,00	0,00	€4 200 000,00
1.1.2	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	3 350 000,00	25 694 450,00	5 625 000,00	€34 669 450,00
1.1.2	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	1 000 000,00	0,00	1 000 000,00	€2 000 000,00
1.1.2	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	0,00	700 000,00	2 000 000,00	€2 700 000,00
1.1.2	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	3 250 000,00	925 457,95	3 600 000,00	€7 775 457,95
1.1.2	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	€18 670 000,00	€110 993 566,05	€33 170 000,00	€162 833 566,05
1.1.2	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	€3 190 000,00	€29 928 000,00	€9 220 000,00	€42 338 000,00
1.1.2	2.01.01	Combustibles y lubricantes	950 000,00	11 800 000,00	7 500 000,00	€20 250 000,00
1.1.2	2.01.02	Productos farmacéuticos y	450 000,00	3 428 000,00	1 100 000,00	€4 978 000,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1224

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

			medicinales					
1.1.2	2.01.04		Tintas, pinturas y diluyentes	1 790 000,00	3 200 000,00	620 000,00		€5 610 000,00
1.1.2	2.01.99		Otros productos químicos y conexos	0,00	11 500 000,00	0,00		€11 500 000,00
1.1.2	2.02		ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	€0,00	€2 364 605,48	€0,00		€2 364 605,48
1.1.2	2.02.02		Productos agroforestales	0,00	2 364 605,48	0,00		€2 364 605,48
1.1.2	2.03		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	€400 000,00	€30 597 510,92	€12 050 000,00		€43 047 510,92
1.1.2	2.03.01		Materiales y productos metálicos	50 000,00	5 800 000,00	1 000 000,00		€6 850 000,00
1.1.2	2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	100 000,00	18 947 510,92	10 000 000,00		€29 047 510,92
1.1.2	2.03.03		Madera y sus derivados	0,00	2 050 000,00	1 000 000,00		€3 050 000,00
1.1.2	2.03.04		Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	250 000,00	500 000,00	50 000,00		€800 000,00
1.1.2	2.03.05		Materiales y productos de vidrio	0,00	50 000,00	0,00		€50 000,00
1.1.2	2.03.06		Materiales y productos de plástico	0,00	3 050 000,00	0,00		€3 050 000,00
1.1.2	2.03.99		Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento.	0,00	200 000,00	0,00		€200 000,00
1.1.2	2.04		HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	€3 200 000,00	€25 055 313,34	€4 300 000,00		€32 555 313,34
1.1.2	2.04.01		Herramientas e instrumentos	200 000,00	4 215 000,00	50 000,00		€4 465 000,00
1.1.2	2.04.02		Repuestos y accesorios	3 000 000,00	20 840 313,34	4 250 000,00		€28 090 313,34
1.1.2	2.99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	€11 880 000,00	€23 048 136,31	€7 600 000,00		€42 528 136,31
1.1.2	2.99.01		Útiles y materiales de oficina y cómputo	1 300 000,00	680 000,00	1 650 000,00		€3 630 000,00
1.1.2	2.99.02		Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	0,00	1 350 000,00	1 000 000,00		€2 350 000,00
1.1.2	2.99.03		Productos de papel, cartón e impresos	4 840 000,00	2 130 000,00	1 900 000,00		€8 870 000,00
1.1.2	2.99.04		Textiles y vestuario	3 300 000,00	5 200 000,00	2 000 000,00		€10 500 000,00
1.1.2	2.99.05		Útiles y materiales de limpieza	2 100 000,00	9 238 136,31	550 000,00		€11 888 136,31
1.1.2	2.99.06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	250 000,00	4 300 000,00	200 000,00		€4 750 000,00
1.1.2	2.99.99		Otros útiles, materiales y suministros diversos	90 000,00	150 000,00	300 000,00		€540 000,00
								€0,00
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.3	6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	€361 408 169,15	€17 326 130,27	€18 841 952,26	€397 576 251,68
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	1.3.1	6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	€357 350 644,25	€0,00	€0,00	€357 350 644,25



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1225

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	1.3.1	6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	5 500 000,00	0,00	0,00	€5 500 000,00	
	1.3.1	6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	52 081 415,95	0,00	0,00	€52 081 415,95	
	1.3.1	6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	220 000 000,00	0,00	0,00	€220 000 000,00	
	1.3.1	6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales.	79 769 228,30	0,00	0,00	€79 769 228,30	
	1.3.1	1.09	IMPUESTOS	€485 000,00	€1 707 000,00	€3 500 000,00	€5 692 000,00	
	1.3.1	1.09.99	Otros impuestos	485 000,00	1 707 000,00	3 500 000,00	€5 692 000,00	
							€0,00	
1.3.2	6.02		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00	
	1.3.2	6.03	PRESTACIONES	€1 028 391,71	€5 369 130,27	€2 341 952,26	€8 739 474,24	
	1.3.2	6.03.01	Prestaciones legales	1 028 391,71	5 369 130,27	2 341 952,26	€8 739 474,24	
	1.3.2	6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	€0,00	€7 500 000,00	€8 000 000,00	€15 500 000,00	
	1.3.2	6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	0,00	7 500 000,00	8 000 000,00	€15 500 000,00	
	1.3.2	6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	€2 544 133,19	€2 750 000,00	€5 000 000,00	€10 294 133,19	
	1.3.2	6.06.01	Indemnizaciones	500 000,00	0,00	3 000 000,00	€3 500 000,00	
	1.3.2	6.06.02	Reintegros o devoluciones	2 044 133,19	2 750 000,00	2 000 000,00	€6 794 133,19	
2 GASTOS DE CAPITAL	2	5	BIENES DURADEROS	€30 295 000,00	€43 794 564,76	€1 358 717 196,97	€1 432 806 761,73	
							€0,00	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	5.02		CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	€0,00	€29 094 564,76	€1 089 511 529,77	€1 118 606 094,53	
							€0,00	
2.1.1	Edificaciones	2.1.1	5.02.01	Edificios	0,00	19 600 000,00	16 000 000,00	€35 600 000,00
2.1.2	Vías de comunicación	2.1.2	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0,00	3 000 000,00	473 366 823,83	€476 366 823,83
2.1.4	Instalaciones	2.1.4	5.02.07	Instalaciones	0,00	2 494 564,76	348 807 363,70	€351 301 928,46
2.1.5	Otras obras	2.1.5	5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	4 000 000,00	251 337 342,24	€255 337 342,24
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS								
2.2.1	Maquinaria y equipo	2.2.1	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	€18 450 000,00	€14 300 000,00	€26 800 000,00	€59 550 000,00
		2.2.1	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	5 700 000,00	0,00	€5 700 000,00
		2.2.1	5.01.02	Equipo de transporte	0,00	1 500 000,00	0,00	€1 500 000,00
		2.2.1	5.01.03	Equipo de comunicación	2 800 000,00	0,00	12 500 000,00	€15 300 000,00
		2.2.1	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	4 750 000,00	2 100 000,00	1 000 000,00	€7 850 000,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1226

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	2.2.1 5.01.05	Equipo de cómputo	9 900 000,00	4 500 000,00	8 500 000,00	€22 900 000,00
	2.2.1 5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	1 000 000,00	0,00	0,00	€1 000 000,00
	2.2.1 5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	0,00	3 500 000,00	€3 500 000,00
	2.2.1 5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,00	500 000,00	1 300 000,00	€1 800 000,00
	5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	€11 845 000,00	€400 000,00	€242 405 667,20	€254 650 667,20
2.2.4 Intangibles	2.2.4 5.99.03	Bienes intangibles	11 845 000,00	0,00	241 805 667,20	€253 650 667,20
2.2.5 Activos de valor	2.2.5 5.99.02	Piezas y obras de colección	0,00	400 000,00	600 000,00	€1 000 000,00
	9	CUENTAS ESPECIALES	€0,00	€0,00	€5 336 342,05	€5 336 342,05
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	€0,00	€0,00	€5 336 342,05	€5 336 342,05
	4 9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	0,00	0,00	0,00	€0,00
	4 9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	0,00	0,00	5 336 342,05	€5 336 342,05

MUNICIPALIDAD DE BARVA
CUADRO N.º 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)
INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO			Monto	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
			Programa	Act/Serv/Grupo	Proyecto		Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto de bienes inmuebles, Ley 7729	1 100 000,00	I	04	Juntas de Educación 10%	110 000,00				
					6 Transferencias corrientes	110 000,00	110 000,00			
			I	01	Administración General	214 148				



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1228

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

					(Conapdis) (0,5%)					
					6	Transferencia corrientes	5 416 550,35	5 416 550,3 5		
			II	03		MANTENIMIE NTO DE CAMINOS Y CALLES	138 047 903,02			
					0	Remuneracion es	83 646 835,46	83 646 835,4 6		
					1	Servicios	19 333 583,46	19 333 583,4 6		
					2	Materiales	29 605 484,10	29 605 484,1 0		
					5	Bienes duraderos	5 000 000,00		5 000 000,0 0	
					6	Transferencia corrientes	462 000,00	462 000,0 0		
			II	09		EDUCATIVOS , CULTURALES , Y DEPORTIVOS	14 508 821,61			
					0	Remuneracion es	8 966 936,03	8 966 936,0 3		
					1	Servicios	3 890 280,07	3 890 280,0 7		
					2	Materiales	260 000,00	260 000,0 0		
					5	Bienes duraderos	1 000 000,00		1 000 000,0 0	
					6	Transferencia corrientes	391 605,51	391 605,5 1		
			II	10		SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMEN TARIOS	27 800 423,93			
					0	Remuneracion es	21 006 020,52	21 006 020,5 2		
					1	Servicios	3 778 621,29	3 778 621,2 9		



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1229

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

					2	Materiales	700 000,00	700 000,0 0				
					5	Bienes duraderos	1 950 000,00		1 950 000,0 0			
					6	Transferencia corrientes	365 782,12	365 782,1 2				
			II	11		ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES	5 266 898,79					
					0	Remuneraciones	4 678 876,90	4 678 876,9 0				
					2	Materiales	588 021,89	588 021,8 9				
			II	17		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	20 905 000,00					
					1	Servicios	5 050 000,00	5 050 000,0 0				
					2	Materiales	1 950 000,00	1 950 000,0 0				
					5	Bienes duraderos	13 905 000,00		13 905 000,0 0			
			II	23		SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	5 275 289,25					
					1	Servicios	5 275 289,25	5 275 289,2 5				
			II	26		DESARROLLO URBANO	34 099 217,95					
					0	Remuneraciones	13 309 733,63	13 309 733,6 3				
					1	Servicios	20 208 219,44	20 208 219,4 4				
					6	Transferencia corrientes	581 264,88	581 264,8 8				
			II	28		ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	8 800 000,00					



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1231

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

					técnica y estudios	368 826,03				
					0 Remuneraciones	171 987 004,26	171 987 004,26			
					1 Servicios	57 895 668,53	57 895 668,53			
					2 Materiales	4 205 000,00	4 205 000,00			
					5 Bienes duraderos	3 228 076,90	3 228 076,90			
					6 Transferencia corrientes	6 053 076,34	6 053 076,34			
			III	6	2 Proyecto Soporte en la implementación uso del Sistema Digital unificado de Compras Públicas	8 978 894,09				
					0 Remuneraciones	8 490 689,46	8 490 689,46			
					1 Servicios	132 829,60	132 829,60			
					6 Transferencia corrientes	355 375,03	355 375,03			
			III	6	3 Proyecto de actualización informática	9 236 157,79				
					0 Remuneraciones	8 742 048,69	8 742 048,69			
					1 Servicios	136 761,90	136 761,90			
					6 Transferencia corrientes	357 347,20	357 347,20			
			III	6	4 Proyecto Mejora de la gestión de la Ejecución de la Inversión pública municipal	4 632 198,27				
					0 Remuneraciones	4 384 926,24	4 384 926,24			



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1235

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

					es	039,92	228 039,9 2			
				1	Servicios	3 629 112,66	3 629 112,6 6			
				2	Materiales	450 000,00	450 000,0 0			
				5	Bienes duraderos	1 600 000,00	1 600 000,0 0			
					Subtotal	202 859 181,11				
					Total	0,00				
1.1.3.3.01.09. 0.0.000	Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	15 907 741, 54	I	04	Comité Cantonal de Deportes (3%)	477 232,25				
					Transferencia corrientes	477 232,25	477 232,2 5			
			I	04	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) (0,5%)	79 538,71				
					Transferencia corrientes	79 538,71	79 538,7 1			
			I	1	Administración General	15 032 815,76				
				0	Remuneraciones	3 000 000,00	3 000 000,0 0			
				1	Servicios	9 715 055,19	9 715 055,1 9			
				6	Transferencia corrientes	2 317 760,57	2 317 760,5 7			
			III	7	1 OTROS FONDOS E INVERSIONES (Plan de lotificación)	318 154,83				
				9	Cuentas especiales	318 154,83				318 154,83
					Subtotal	15 907 741,54				
					Total	0,00				



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1236

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

1.1.9.1.01.00. 0.0.000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	44 441 113, 68	I	04	Comité Cantonal de Deportes (3%)	1 333 233,41				
					Transferencia corrientes	1 333 233,41	1 333 233,4 1			
			I	04	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) (0,5%)	222 205,57				
					Transferencia corrientes	222 205,57	222 205,5 7			
			I		Administración General	29 560 384,36				
				0	Remuneracion es	17 000 000,00	17 000 000,0 0			
				1	Servicios	7 754 582,00	7 754 582,0 0			
				2	Materiales	1 755 802,36	1 755 802,3 6			
				5	Bienes duraderos	3 050 000,00	3 050 000,0 0			
			II	03	MANTENIMIE NTO DE CAMINOS Y CALLES	6 325 290,34				
				2	Materiales	6 325 290,34	6 325 290,3 4			
			II	17	MANTENIMIE NTO DE EDIFICIOS	7 000 000,00				
				1	Servicios	1 025 000,00	1 025 000,0 0			
				5	Bienes duraderos	5 975 000,00	5 975 000,0 0			
					Subtotal	44 441 113,68				
					Total	0,00				
1.1.9.1.02.00. 0.0.000	Timbre pro parque	5 980	I	04	Comisión Nacional para	598 002,03				



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1237

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

		020,30			la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO) (10%)					
					Transferencia corrientes	598 002,03	598 002,03			
			I	04	Fondo de Parques Nacionales (70%)	3 767 412,79				
					Transferencia corrientes	3 767 412,79	3 767 412,79			
			II	25	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (Desarrollo cantonal) 30%	1 614 605,48				
				2	Materiales	1 614 605,48	1 614 605,48			
					Subtotal	5 980 020,30				
					Total	0,00				
1.3.1.1.05.00.0.0.000	Venta de agua	353 246 501,50	I	I	Administración General	35 324 650,15				
				0	Remuneraciones	35 324 650,15	35 324 650,15			
			II	06	ACUEDUCTO	247 597 201,20				
				0	Remuneraciones	170 357 812,16	170 357 812,16			
				1	Servicios	59 920 895,47	59 920 895,47			
				2	Materiales	10 988 635,55	10 988 635,55			
				5	Bienes duraderos	2 045 993,86	2 045 993,86			
				6	Transferencia corrientes	4 283 864,16	4 283 864,16			



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1238

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

			III	5	1	Proyecto Tanques aéreos	35 324 650,15				
				5		Bienes duraderos	35 324 650,15		35 324 650,15		
			III	5	2	Sustitución de pasos elevados	30 000 000,00				
				5		Bienes duraderos	30 000 000,00		30 000 000,00		
			III	5	3	Instalación de mallas ciclónicas en tanques, nacientes, entre otros.	5 000 000,00				
				5		Bienes duraderos	5 000 000,00		5 000 000,00		
						Subtotal	353 246 501,50				
						Total	0,00				
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	120 000,00	II	17		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	120 000,00				
				5		Bienes duraderos	120 000,00		120 000,00		
						Subtotal	120 000,00				
						Total	0,00				
1.3.1.2.05.02.0.0.000	Servicio de instalacion y derivacion de agua	448 570,90	II	06		ACUEDUCTO	448 570,90				
				5		Bienes duraderos	448 570,90		448 570,90		
						Subtotal	448 570,90				
						Total	0,00				
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicio de recolección de basura	430 000 000,00	I	1		Administración General (10%)	43 000 000,00				
					0	Remuneraciones	43 000 000,00		43 000 000,00		



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1239

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

							0			
			II	02	Recolección de basura	344 000 000,00				
					0 Remuneraciones	43 098 287,58	43 098 287,58			
					1 Servicios	286 789 780,52	286 789 780,52			
					2 Materiales y suministros	10 888 136,31	10 888 136,31			
					5 Bienes duraderos	2 000 000,00		2 000 000,00		
					6 Transferencias corrientes	1 223 795,59	1 223 795,59			
			III	06	1 Recolección de residuos valorizables	43 000 000,00				
					1 Servicios	43 000 000,00		43 000 000,00		
					Subtotal	430 000 000,00				
					Total	0,00				
1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	65 234 331,53	I	01	Administración General (10%)	6 523 433,15				
					0 Remuneraciones	6 523 433,15	6 523 433,15			
			II	01	Servicio de aseo de vías y sitios públicos	38 564 612,48				
					0 Remuneraciones	23 770 739,51	23 770 739,51			
					1 Servicios	5 693 872,97	5 693 872,97			
					2 Materiales y suministros	6 600 000,00	6 600 000,00			
					5 Bienes duraderos	2 000 000,00		2 000 000,00		



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1241

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

1.3.1.2.05.03. 0.0.000	Servicios de cementerio	22 313 973, 73	I	01	Administración General (10%)	2 231 397,37				
					0 Remuneracion es	2 231 397,37	2 231 397,3 7			
			II	04	Servicio de cementerio	17 851 178,99				
					0 Remuneracion es	13 887 477,93	13 887 477,9 3			
					1 Servicios	3 963 701,06	3 963 701,0 6			
			III	06	1 Mejoras en 4 los Cementerios Municipales	2 231 397,37				
					5 Bienes duraderos	2 231 397,37	2 231 397,3 7			
					Subtotal	22 313 973,73				
					Total	0,00				
1.3.1.2.09.09. 0.0.000	Venta de otros servicios	29 200 000, 00	I	04	Registro Nacional	17 520 000,00				
					6 Transferencia corrientes	17 520 000,00	17 520 000,0 0			
			I	04	Comité Cantonal de Deportes (3%)	876 000,00				
					6 Transferencia corrientes	876 000,00	876 000,0 0			
			I	04	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) (0,5%)	146 000,00				
					6 Transferencia corrientes	146 000,00	146 000,0 0			
			I	01	Administración General	7 787 366,12				
					0 Remuneracion es	3 565 500,00	3 565 500,0 0			



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1243

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	Instituciones Públicas Financieras	21								
					6	Transferencia corrientes	1 983 704,17	1 983 704,1 7		
			I	04		Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) (0,5%)	330 617,36			
					6	Transferencia corrientes	330 617,36	330 617,3 6		
			I	01		Administración General	53 000 000,00			
					0	Remuneraciones	34 260 235,67	34 260 235,6 7		
					1	Servicios	8 000 000,00	8 000 000,0 0		
					2	Materiales	9 000 000,00	9 000 000,0 0		
					6	Transferencia corrientes	1 739 764,33	1 739 764,3 3		
			II	01		ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	890 000,00			
					1	Servicios	890 000,00	890 000,0 0		
			II	02		RECOLECCIÓN DE BASURA	1 350 000,00			
					1	Servicios	1 350 000,00	1 350 000,0 0		
			II	04		CEMENTERIOS	830 000,00			
					1	Servicios	830 000,00	830 000,0 0		
			II	05		PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	1 200 000,00			
					2	Materiales	1 200 000,00	1 200 000,0 0		



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1244

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

			II	06	ACUEDUCTO S	2 000 000,00				
					2 Materiales	2 000 000,00	2 000 000,00			
			II	11	ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES	800 000,00				
					1 Servicios	800 000,00	800 000,00			
			III	02	Unidad Técnica de Gestión Vial	550 000,00				
					1 Servicios	550 000,00	550 000,00			
			III	06	Dirección técnica y estudios	3 189 150,68				
					1 Servicios	3 189 150,68	3 189 150,68			
					Subtotal	66 123 472,21				
					Total	0,00				
1.3.1.3.02.09.1.0.000	Derecho de cementerio	14 246 177,99	II	04	CEMENTERIO S	14 246 177,99				
					0 Remuneraciones	2 500 000,00	2 500 000,00			
					1 Servicios	98 667,07	98 667,07			
					2 Materiales	6 347 510,92	6 347 510,92			
					5 Bienes duraderos	5 000 000,00		5 000 000,00		
					6 Transferencia corrientes	300 000,00	300 000,00			
					Subtotal	14 246 177,99				
					Total	0,00				
1.3.1.3.02.03.1.0.000	Derecho de medidor	3 838 502,40	II	06	ACUEDUCTO	3 838 502,40				
					1 Servicios	727 137,95	727 137,95			



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1246

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	bienes y servicios LEY DE CONSTRUCCIONES	10								
					6	Transferencia corrientes	189 999,06	189 999,06		
			I	04		Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) (0,5%)	31 666,51			
					6	Transferencia corrientes	31 666,51	31 666,51		
			I	01		Administración General	1 633 330,21			
					0	Remuneraciones	633 330,21	633 330,21		
					1	Servicios	1 000 000,00	1 000 000,00		
			III	06		Dirección técnica y estudios	4 478 306,32			
					0	Remuneraciones	3 478 306,32	3 478 306,32		
					5	Bienes duraderos	1 000 000,00	1 000 000,00		
						Subtotal	6 333 302,10			
						Total	0,00			
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	225 948,48	I	04		Comité Cantonal de Deportes (3%)	6 778,45			
					6	Transferencia corrientes	6 778,45	6 778,45		
			I	04		Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) (0,5%)	1 129,74			
					6	Transferencia corrientes	1 129,74	1 129,74		
			I	01		Administración General	218 040,28			



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1247

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

					2	Materiales	218 040,28	218 040,2 8			
						Subtotal	225 948,48				
						Total	0,00				
1.3.4.1.00.00. 0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	75 000 000, 00	I	04		Comité Cantonal de Deportes (3%)	2 250 000,00				
					6	Transferencia corrientes	2 250 000,00	2 250 000,0 0			
			I	04		Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) (0,5%)	375 000,00				
					6	Transferencia corrientes	375 000,00	375 000,0 0			
			I	01		Administración General	52 385 000,00				
					0	Remuneracion es	42 641 335,75	42 641 335,7 5			
					1	Servicios	9 743 664,25	9 743 664,2 5			
			III	06	1	Dirección técnica y estudios	19 990 000,00				
					1	Servicios	15 140 000,00	15 140 000,0 0			
					2	Materiales	2 350 000,00	2 350 000,0 0			
					5	Bienes duraderos	2 500 000,00	2 500 000,0 0			
						Subtotal	75 000 000,00				
						Total	0,00				
1.3.4.2.00.00. 0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de servicios	35 799 395, 93	I	04		Comité Cantonal de Deportes (3%)	1 073 981,88				
					6	Transferencia	1 073	1 073			



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1248

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

					corrientes	981,88	981,88			
			I	04	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) (0,5%)	178 996,98				
					6 Transferencia corrientes	178 996,98	178 996,98			
			I	01	Administración General	28 923 417,07				
					0 Remuneraciones	21 277 000,00	21 277 000,00			
					1 Servicios	1 380 259,71	1 380 259,71			
					2 Materiales	3 016 157,36	3 016 157,36			
					5 Bienes duraderos	3 250 000,00		3 250 000,00		
			II	01	ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	615 000,00				
					2 Materiales	615 000,00	615 000,00			
			II	02	RECOLECCIÓN DE BASURA	1 280 000,00				
					1 Servicios	1 280 000,00	1 280 000,00			
			II	04	CEMENTERIOS	975 000,00				
					1 Servicios	975 000,00	975 000,00			
			II	05	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	1 128 000,00				
					2 Materiales	1 128 000,00	1 128 000,00			
			II	06	ACUEDUCTOS	1 625 000,00				
					1 Servicios	1 625 000,00	1 625 000,00			



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1250

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	extranjeros									
					2	Materiales	4 821 395,57	4 821 395,57		
			III	7	1	OTROS FONDOS E INVERSIONES (Plan de lotificación)	5 018 187,22			
					9	Cuentas especiales	5 018 187,22			5 018 187,22
						Subtotal	9 839 582,79			
						Total	0,00			
2.4.1.3.01.00. 0.0.000	Transferencia de capital de de instituciones descentralizadas no empresariales -IFAM Ley 6909-83	2 434 948, 48	II	03		MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	2 434 948,48			
					2	Materiales	2 434 948,48	2 434 948,48		
						Subtotal	2 434 948,48			
						Total	0,00			
2.4.1.1.01.00. 0.0.000	Transferencia de capital del Gobierno Central, Ley 8114	481 611 216, 98	III	2	1	Unidad Técnica de Gestión Vial	123 604 632,86			
					0	Remuneraciones	33 152 760,86	33 152 760,86		
					1	Servicios	67 434 391,91	67 434 391,91		
					2	Materiales	18 120 000,00	18 120 000,00		
					5	Bienes duraderos	2 000 000,00		2 000 000,00	
					6	Transferencias corrientes	2 897 480,09	2 897 480,09		
			III	2	4	Mantenimiento de caminos,	198 006			



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1251

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

					demarcación, señalización, canalización de aguas, mejora de superficie de ruedo y obras varias.	584,12			
					5 Bienes duraderos	198 006 584,12		198 006 584,12	
			III	2	5 Contrapartida MOPT BID Proyecto Calle Lajas San Pedro	100 000 000,00			
					5 Bienes duraderos	100 000 000,00		100 000 000,00	
			III	2	6 Fase 1 Canalización de aguas pluviales Calle Amapolas-Calle Geranio Calle Las Rosas	60 000 000,00			
					5 Bienes duraderos	60 000 000,00		60 000 000,00	
					Subtotal	481 611 216,98			
					Total	0,00			
3.3.2.0.00.00.	Superávit específico	361 482 713, 55	II	06	ACUEDUCTOS	83 000 000,00			
					1 Servicios	83 000 000,00		83 000 000,00	
			III	5	4 Perforación dirigida de reubicación de tubería de conducción del Acueducto Municipal	187 000 000,00			
				5	Bienes duraderos	187 000		187 000	



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1252

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

						000,00		000,00		
			III	5	5	Rehabilitación de Pozo la Matilde	91 482 713,55			
				5		Bienes duraderos	91 482 713,55		91 482 713,55	
						Subtotal	361 482 713,55			
						Total	0,00			
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit específico	499 307 804,05	III	2	7	Proyecto aceras en el Cantón	30 000 000,00			
					5	Bienes duraderos	30 000 000,00		30 000 000,00	
			III	6	3	Proyecto actualización informática.	236 805 667,20			
					5	Bienes duraderos	236 805 667,20		236 805 667,20	
			III	6	1	Proyecto remodelación parque Central	232 502 136,85			
					5	Bienes duraderos	232 502 136,85		232 502 136,85	
						Subtotal	499 307 804,05			
						Total	0,00			
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit específico	21 000 000,00	III	2	8	Proyecto Mejoras en los cordones de caño del distrito central	21 000 000,00			
					5	Bienes duraderos	21 000 000,00		21 000 000,00	
						Subtotal	21 000 000,00			
						Total	0,00			



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1253

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

3.3.2.0.00.00.	Superávit específico	110 000 000,00	1	04	Juntas de Educación	110 000 000,00				
					6 Transferencias	110 000 000,00	110 000 000,00			
					Subtotal	110 000 000,00				
					Total	0,00				
		4 132 376 011,33				4 132 376 011,33				

- (1) Las municipalidades no podrán destinar los ingresos percibidos a remuneraciones, ni a consultorías (art. 3 Ley N.º 7313).
 (2) El detalle a nivel de partida por objeto del gasto se requiere para la aplicación de todos los recursos libres y específicos

Yo Licda. Karla Vanessa Montero Salas hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la entidad a la totalidad de los recursos incorporados en el presupuesto ordinario 2021.

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE BARVA

CUADRO N.º 2

Estructura organizacional (Recursos Humanos)

Nivel	Procesos sustantivos -cantidad de plazas-						Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-							
	Detalle general		Por programa				Detalle general			Por programa				
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	Puestos de confianza	Otros	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo							2				2			
Profesional	10	1	1	5	5		19	1	3	18	3	2		
Técnico	18		3	6	9		1		5	1	1	4		
Administrativo	8	4	1	8	3		4			4				



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

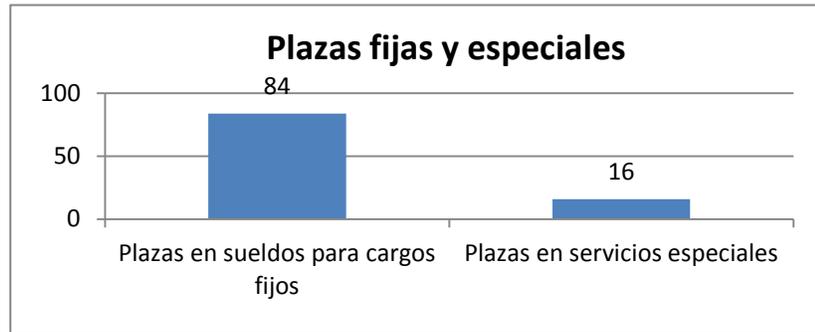
1254

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

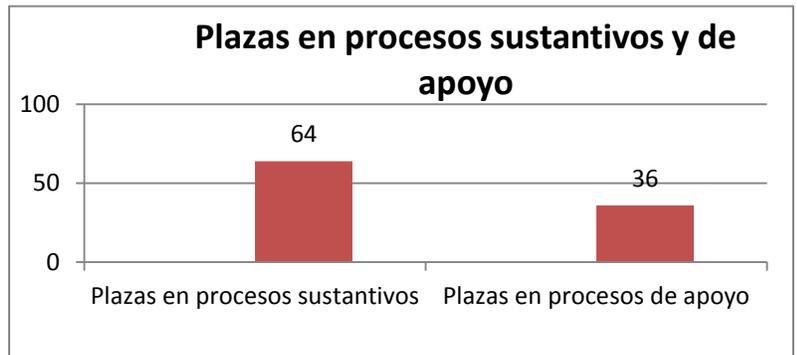
De servicio	21	2	15	8		1		1					
Total	57	7	5	34	2	0	27	1	8	26	4	6	0

RESUMEN:

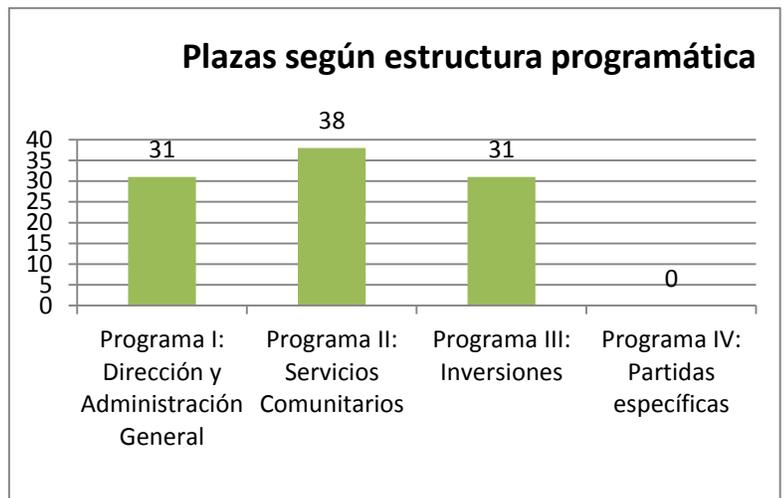
Plazas en procesos sustantivos y de apoyo		
Plazas en sueldos para cargos fijos		84
Plazas en servicios especiales		16
Total de plazas		100



Plazas en procesos sustantivos y de apoyo		
Plazas en procesos sustantivos		64
Plazas en procesos de apoyo		36
Total de plazas		84



RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	31
Programa II: Servicios Comunitarios	38
Programa III: Inversiones	31
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	100



Observaciones



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1255

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Funcionario responsable:

Luis Gerardo Vargas Rodríguez

MUNICIPALIDAD DE BARVA
CUADRO N.º 3
SALARIO DEL ALCALDE/SA Y VICEALCALDE/SA

SALARIO DEL ALCALDE/SA

De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal (1)

Seleccione la metodología utilizada para el cálculo del salario del alcalde/sa	a) Salario mayor pagado
--	-------------------------

a) Salario mayor pagado		
	Con las anualidades aprobadas	Más la anualidad del periodo
(Puesto mayor pagado) (Fecha de ingreso)	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base	761 083,00	761 083,00
Anualidades	445 736,95	460 072,25
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	494 703,95	494 703,95
Carrera Profesional	0,00	0,00
Otros incentivos salariales	0,00	0,00
Total salario mayor pagado	1 701 523,90	1 715 859,20
más: 10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Municipal)	170 152,39	171 585,92
Salario base del Alcalde	1 871 676,29	1 887 445,12 ⁽³⁾
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	561 502,89	566 233,54 ⁽⁴⁾
Total salario mensual	2 433 179,18	2 453 678,66



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1256

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

b) Con base en la tabla establecida en el art. 20 del Código Municipal

Más:

c) Con base en el 50% de la pensión del Alcalde/esa

SALARIO DEL VICEALCALDE/SA

a) Con base en el 80% del salario base del Alcalde/sa

	PROPUESTO
Salario base del Vicealcalde/sa (Art.20 del Código Municipal)	1 509
	956,10
Más:	
	452
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	986,83
	1 962
Total salario mensual	942,92

b) Con base en el 50% de la pensión del Vicealcalde/sa

	PROPUESTO
Monto de la pensión	0,00
Gastos de representación (50% del monto de la pensión)	0,00 (5)

- (1) Las opciones a), b) y c) son excluyentes. Debe de llenarse solo la opción que se determine.
(2) Aportar la base legal.
(3) Debe ubicarse en la relación de puestos.
(4) Debe clasificarse dentro de incentivos salariales en el la subpartida 0.03.02
(5) Debe clasificarse como Gastos de representación personal en la subpartida 0.99.01

MUNICIPALIDAD DE BARVA
CUADRO N.º 4
DETALLE DE LA DEUDA



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1257

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

SERVICIO DE LA DEUDA						
ENTIDAD PRESTATARIA	Nº OPERACIÓN	INTERESES (1)	AMORTIZACIÓN N (2)	TOTAL	OBJETIVO DEL PRÉSTAMO	SALDO
		0,00	0,00	0,00		
		0,00	0,00	0,00		
		0,00	0,00	0,00		
		0,00	0,00	0,00		
		0,00	0,00	0,00		
		0,00	0,00	0,00		
		0,00	0,00	0,00		
		0,00	0,00	0,00		
		0,00	0,00	0,00		
		0,00	0,00	0,00		
TOTALES		0,00	0,00	0,00		

PRESUPUESTO ORDINARIO 2021				0,00
-----------------------------------	--	--	--	-------------

DIFERENCIA		0,00	0,00	0,00
-------------------	--	-------------	-------------	-------------

(1) Se clasifican dentro del Grupo Intereses sobre préstamos 3.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).

(2) Se clasifican dentro del Grupo Amortización de préstamos 8.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).

MUNICIPALIDAD DE BARVA

CUADRO N.º 5

Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
Asociación Clínica de Cuidados Paliativos y Control del Dolor de Barva	Artículo 71 de la Ley 7794 Código Municipal, Convenio de cooperación interinstitucional Acuerdo N°219-09; Acuerdo del Concejo Municipal N° 1631-2018	2-31-6-04-01	2 000 000,00
Comité Auxiliar Cruz Roja Costarricense Barva	Artículo 71 de la Ley 7794 Código Municipal, Ley N°4478, convenio de cooperación interinstitucional Acuerdo N°218-09; Acuerdo del Concejo Municipal N°1653-2018	2-31-6-04-01	2 500 000,00
Asociación Pro Atención Integral de la Tercera Edad Barva	Artículo 71 de la Ley 7794, artículo 56 de la Ley 7935 Ley de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor, artículo 2 inciso c) del Decreto 30438-mp Reglamento a la Ley 7935 convenio de cooperación interinstitucional, Acuerdo municipal 029-2020	2-31-6-04-01	2 000 000,00



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1258

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Asociación Recreacional de Oro Reina de los Ángeles	Artículo 71 de la Ley 7794, artículo 56 de la Ley 7935 Ley de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor, artículo 2 inciso c) del Decreto 30438-mp Reglamento a la Ley 7935 convenio de cooperación interinstitucional, Acuerdo municipal 029-2020	2-31-6-04-01	500 000,00
Asociación Pro Bienestar del Adulto Mayor de Puente Salas	Artículo 71 de la Ley 7794, artículo 56 de la Ley 7935 Ley de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor, artículo 2 inciso c) del Decreto 30438-mp Reglamento a la Ley 7935 convenio de cooperación interinstitucional, Acuerdo municipal 029-2020	2-31-6-04-01	500 000,00
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			7 500 000,00

Elaborado por_ Licda. Karla Vanessa Montero Salas

PRESUPUESTO ORDINARIO 2021

El presupuesto ordinario de la Municipalidad de Barva para el periodo económico 2021 tiene como objetivo principal el promover por medio de la gestión municipal el desarrollo y mejora de las condiciones de vida en el cantón de Barva; materializado en la gestión administrativa, la prestación de los servicios y la ejecución de obras de infraestructura de impacto positivo en los seis distritos del cantón. Esta gestión institucional se fundamenta en lo contenido en el Plan Anual Operativo que se basa en el Plan de Desarrollo Humano Local, Plan de Gobierno de la Alcaldía Municipal, directrices y normas aplicables y el Proyecto de Plan Regulador Urbano que está próximo a su proceso de implementación.

El Presupuesto Ordinario de la Municipalidad de Barva para el periodo económico 2021 está elaborado respetando las disposiciones establecidas por la Contraloría General de la República, la normativa aplicable e incorporando todos los ingresos procedentes (estimados con los métodos estadísticos más acordes a la realidad del cantón), siendo asignados de conformidad a los requerimientos para la adecuada gestión administrativa, una efectiva prestación de los servicios y los proyectos de inversión, de conformidad a determinaciones de la Alcaldía Municipal. Cabe señalar que, debido a la pandemia, se consideran las variaciones a la baja en la recaudación de algunos tributos municipales y de administración municipal, que se mostrarán más adelante.

La Municipalidad de Barva mantiene el desarrollo de los procesos tanto administrativos como operativos de cobros administrativos, extrajudiciales y judiciales, la depuración de las bases de datos institucionales, el cumplimiento al artículo 83 de la Ley 7794 Código



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1259

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Municipal y otros, orientados a la disminución de la morosidad en los tributos municipales y de administración municipal; con el logro de la efectiva recaudación por las tasas, tributos, impuestos y servicios prestados, se conforma el pilar fundamental para que el presupuesto municipal brinde la posibilidad a la Institución de realizar inversión de acuerdo a los requerimientos y necesidades identificadas y priorizadas en las diferentes comunidades que constituyen el Cantón de Barva de Heredia.

La ejecución propuesta se ha formulado respetando las leyes y reglamentaciones vigentes, así como los procedimientos legales realizados por la Municipalidad de Barva en apego de la normativa aplicable; todos los ingresos específicos se encuentran dirigidos de conformidad al destino que por normativa legal le corresponde, el recurso libre fue destinado según el ordenamiento de prioridades para atención de necesidades y requerimientos en las diferentes áreas administrativas, de servicios e inversión comunal en el cantón según oficio MB-AMB-0991-2020.

A continuación, se expone detalladamente la justificación y el método estadístico aplicado para la estimación de cada concepto de ingreso municipal para el Presupuesto Ordinario 2021, a saber:

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

El Presupuesto Ordinario del año 2021 se plantea por un monto total de ingresos propuestos de ¢4.132.376.011,33 (cuatro mil ciento treinta y dos millones trescientos setenta y seis mil once colones con treinta y tres céntimos).

A continuación, se detallan los ingresos propuestos

Detalle de ingresos

1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	¢1.100.000.000,00
-----------------------	---------------------------------	-------------------

Este impuesto tiene su fundamentación en la ley 7729 "Ley General del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles", sus reformas y su reglamento; para la estimación del ingreso por el impuesto sobre bienes inmuebles del presente presupuesto ordinario, de conformidad al oficio suscrito por el Ing. Luis Fernando Rodríguez Salas; Encargado del Dpto. de Bienes Inmuebles, Catastro y Valoraciones se utiliza una proyección con estimación regresión potencial. Este ingreso se estimada para el periodo económico 2021 en ¢1.100.000.000,00. Algunas de las actividades fundamentales para obtener este ingreso corresponde a acciones tanto administrativas como operativas de los procesos de declaración masiva voluntaria por parte de los contribuyentes en el presente año, la continuidad en la aplicación de la herramienta del Catastro Municipal, de la acción del perito valuador, los procesos de cobro administrativo, extrajudicial y judicial, todos orientados a la



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1260

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

disminución de la morosidad y el logro de la recaudación efectiva de este impuesto. También se consideran las repercusiones ocasionadas por la aplicación de los procesos de exoneraciones (dispuestas en la ley 7729), la aplicación de la Ley N° 9071 Ley de Regulaciones Especiales sobre la aplicación de la Ley N° 7509 Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles y sus reformas para terrenos de uso agropecuario y su reglamento, así como las posibilidades de pago producto de las repercusiones económicas por la pandemia.

1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre construcciones	€80.000.000,00
-----------------------	--	----------------

En el artículo 70 de la Ley N° 4240 Ley de Planificación Urbana y sus Reformas, se establece que este concepto de ingreso representa hasta un 1% como impuesto a todas las construcciones que se realicen en la jurisdicción del cantón. En este Presupuesto Ordinario 2021, según lo señalado por la Arquitecta Kattya Ramírez Freer, Encargada del Departamento de Ingeniería se aplicó un promedio respecto de los ingresos reales de los últimos periodos económicos según el desarrollo constructivo en el Cantón; dicha estimación corresponde a €80.000.000,00. Respecto a este ingreso se considera la influencia que genera la situación económica del cantón y del país en general respecto de las posibilidades de inversión en procesos constructivos, aunado a la existencia de disposiciones municipales propias que limitan las construcciones de urbanizaciones y residenciales y de la valoración de eventuales impactos de la implementación del Plan Regulador Urbano, que está próximo a implementarse. Procesos para la recaudación real de esta estimación corresponden a la continuidad y seguimiento a los procesos de formalización y fiscalización de trámites de permisos para nuevas construcciones, permisos varios de construcción (como remodelaciones, ampliaciones, entre otros) y el proceso de inspección, control y seguimiento por parte de los inspectores municipales, así como su efectivo cobro administrativo.

1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros permisos	€218.766.922,65
-----------------------	--	-----------------

La fundamentación legal del ingreso por permisos o licencias municipales de funcionamiento (patentes comerciales) corresponde al artículo 88 de la Ley 7794 Código Municipal y en la Ley N° 7288 Ley de Tarifas de Impuestos Municipales del Cantón de Barva de Heredia. La Licda. Yorlenny Díaz Zárate, Encargada del Departamento de Patentes estima una meta de €202.859.181,11, utilizando la estimación de regresión exponencial además de la dinámica que se genere por licencias comerciales en el cantón considerando la afectación en la actividad comercial por las medidas sanitarias ante la pandemia covid 19. Se contiene la estimación de "otras licencias profesionales, comerciales y otros permisos" en la que se proyecta una recaudación por €15.907.741,54, tomando como referencia la estimación regresión exponencial considerándose el impacto de la reforma al artículo 10 de la Ley 9047 y también la afectación en la actividad comercial por



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1261

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

las medidas sanitarias ante la pandemia covid 19. Este último ingreso está constituido por las licencias temporales aprobadas por el Concejo Municipal para diversas actividades comunales, ferias, turnos, además de la proyección respecto al ingreso por la aplicación de la Ley N°9047 Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico respecto a las licencias de licores (considerándose lo dispuesto por la Sala Constitucional en el Voto N°2013-11499 y las reformas que se han dado sobre la ley N° 9047). Dentro de las gestiones administrativas y operativas para promover esta recaudación está la continuidad en las actividades de fiscalización, notificación y regulación de las actividades comerciales, la eventual solicitud y aprobación de licencias comerciales en zonas que se habiliten con la aprobación e implementación del Plan Regulador, los trámite del establecimiento de actividades comerciales conforme a la normativa y reglamentación existente; además de la participación activa de procesos de cobro administrativo, extrajudicial y judicial y el desarrollo de procesos de cierre por falta de pago.; dentro del impacto por la pandemia se consideran los procesos de suspensión de patentes comerciales y licencias para el expendio de bebidas con contenido alcohólico dispuestas en la ley 9848.

1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres Municipales	¢44.441.113,68
-----------------------	---------------------	----------------

El hecho generador de este tributo corresponde al artículo 93 de la Ley 7794 Código Municipal; para su cálculo aplicó un promedio respecto de la recaudación real hasta este año, que presenta una tendencia a la baja; según se indica por la señora Tesorera Municipal, valorando el comportamiento que ha tenido dicho ingreso en los últimos periodos económicos, se estima una recaudación por ¢44.441.113,68.

1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbres Pro parques Nacionales	¢5.980.020,30
-----------------------	--------------------------------	---------------

Este ingreso municipal está dispuesto en el artículo 43 de la Ley N° 7788 Ley de Biodiversidad, que corresponde a la cancelación del 2% correspondiente a cada patente municipal, así como un timbre de ¢5.000.00 colones a cada actividad comercial donde se vendan o consuman bebidas alcohólicas. Según lo señalado por la Licda. Yorleny Díaz Zárate, Encargada del Dpto. de Patentes utilizando la estimación regresión logarítmica por tanto el monto para el 2021 es por un total de ¢5.980.020,30.

1.3.1.1.05.00.0.0.000	Venta de Agua	¢353.246.501,50
-----------------------	---------------	-----------------

El Departamento de Acueducto en el oficio N° Acd-MB-0335-2020 indica que la estimación del monto para el periodo 2021 corresponde a ¢353.246.501,50 aplicando la estimación por promedio simple de la recaudación de los últimos periodos económicos. Este ingreso contiene la recaudación de la prestación del servicio del agua potable; para su efectiva



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1262

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

recaudación se consideran la influencia de la constancia en los procesos de notificación y cobro administrativo, judicial y extrajudicial, así como las gestiones de suspensiones de servicio ante falta de pago de conformidad con la reglamentación municipal vigente y el trámite de posibles nuevos servicios.

1.3.1.2.05.02.0.0.000	Servicios de instalación y derivación de agua	¢448.570,90
-----------------------	---	-------------

El departamento de Acueducto Municipal en el oficio N° Acd-MB-0335-2020 señala que este ingreso para el año 2021 se estima en un monto de ¢448.570,90, con la aplicación del método de promedio simple de la recaudación y proyectada del segundo semestre del año 2020.

1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de Cementerio	¢22.313.973,73
-----------------------	-------------------------	----------------

De conformidad a lo contenido en el oficio N° COB-MB-88-2020 la estimación para el año 2021 del ingreso por los diversos servicios que se brindan en los Campos Santos Municipales corresponde a un monto de ¢22.313.973,73 con la aplicación de la estimación regresión potencial, según la prestación del servicio de mantenimiento general de los Campos Santos Municipales y otros servicios (como apertura y cierre de nichos, construcción de nichos, entre otros).

1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicio de recolección de Basura	¢430.000.000,00
-----------------------	-----------------------------------	-----------------

La Licda. Carolina Morales Sánchez, Gestora Ambiental de esta Corporación Municipal, en el oficio N°GAM-236-2020 estima un ingreso por los servicios de recolección, transporte, disposición y tratamiento de residuos sólidos por ¢430.000.000,00: considerándose la recaudación real de los últimos cuatro años y del primer semestre del presente año. Algunas de las actividades operativas y administrativas que influenciarán en esa recaudación se considera la continuidad en los procesos de cobro administrativo, judicial y extrajudicial, la verificación constante respecto a la adecuada categorización del servicio, así también la aplicación adecuada del artículo 83 de la Ley 7794 Código Municipal y la pertinente fiscalización a las empresas contratadas.

1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	¢65.234.331,53
-----------------------	---	----------------

Para este servicio se aplicó y se consideró la estimación mínimos cuadrados, de tal manera que se estima un ingreso por ¢65.234.331,53. En esta proyección de ingreso se contiene la continuidad en los procesos de cobro administrativo, extrajudicial y judicial, notificación,



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1263

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

la valoración de rutas de servicio, así como la aplicación del artículo 83 de la Ley 7794; considerándose que este servicio se brinda solamente en el distrito central.

1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento de parques y obras de ornato	¢66.898.699,35
-----------------------	--	----------------

Con la fundamentación del artículo 83 del Código Municipal; según lo señalado por el Señor Joel Castillo Agüero, Encargado del Dpto. de Obras Civiles, este ingreso se proyecta con estimación mínimos cuadrados por un monto de ¢66.898.699,35 para el periodo 2021.

1.3.1.2.09.00.0.0.000	Venta de otros servicios	¢29.200.000,00
-----------------------	--------------------------	----------------

Considerándose el ingreso real de los últimos años, se estima una recaudación para el año 2021 por ¢29.200.000,00; comprende el ingreso por venta de otros servicios que principalmente corresponde a la venta de carteles de licitación, de diversos tipos de certificaciones de Registro Nacional y otros servicios a los usuarios.

1.3.1.3.02.03.1.0.000	Derecho de medidores	¢3.838.502,40
-----------------------	----------------------	---------------

Según lo indicado en el oficio Acd-MB-0335-2020 remitido por el Departamento de Acueducto Municipal, este ingreso se estima para el periodo 2021 en un monto de ¢3.838.502,40, considerándose el promedio simple de la recaudación real y proyectada del segundo semestre del presente año. Este ingreso municipal se genera de la instalación de nuevos derechos de conexión a la red de acueducto municipal relacionados con los trámites constructivos que se desarrollen en el cantón, que producto de la situación acontecida con el faltante del agua y la situación económica ha hecho que la demanda en derechos de medidor haya sido mínima.

1.3.1.3.02.09.1.0.000	Derecho de cementerio	¢14.246.177,99
-----------------------	-----------------------	----------------

El origen de esta recaudación corresponde al pago por los derechos de arrendamiento de los nichos y espacios de los Cementerios de San José de la Montaña y San Pablo de Barva, conforme a lo establecido en la normativa y reglamentación vigente. Con la aplicación de la estimación regresión potencial respecto de lo ingresado en los últimos cuatro años y lo ingresado al II trimestre del 2020, el Encargado de Cobros y Cementerios señala en el oficio N° COB-MB-88-2020 que se estima una recaudación para el año 2021 por concepto de derechos de cementerio en un monto por ¢14.246.177,99.

1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	¢66.123.472,21
-----------------------	--	----------------



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1264

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Este ingreso corresponde a los montos percibidos por nuestra Corporación Municipal por intereses sobre las cuentas y otros instrumentos bancarios tales como certificados de depósitos a plazo, fondos de inversión. La señora Tesorera Municipal Licda. Yesenia Solís Herrera estima una recaudación por intereses sobre títulos valores en €66.123.472,21 para el año 2021 según el Plan de Inversión.

1.3.1.3.01.01.2.0.000	Parquímetros	€4.000.000,00
-----------------------	--------------	---------------

Este ingreso tiene su origen en los procesos de regulación de la aplicación de la Ley de Estacionómetros y la reglamentación municipal de este servicio. El señor Jimmy Zamora Ulloa, Encargado del Departamento de Parquímetros y Oficial Municipal de Tránsito se indican las situaciones específicas que afectan este servicio y la valoración del comportamiento de ingreso real de los últimos periodos, para determinar una proyección de ingreso para el año 2021 en los derechos de parquímetros por la suma de €4.000.000,00.

1.3.3.1.01.00.0.0.000	Multas de transito	€6.000.000,00
-----------------------	--------------------	---------------

El señor Jimmy Zamora Ulloa, Encargado del Departamento de Parquímetros y Oficial Municipal de Tránsito indica que se ha considerado, las situaciones específicas de este ingreso corresponden a la operación como Policía de tránsito y las sanciones por los incumplimientos de la ley de Estacionómetros; por lo que se determina una proyección de ingreso para el año 2021 en las multas de tránsito por la suma de €6.000.000,00 tomándose en consideración que por las medidas sanitarias ante la pandemia covid 19 se genera menos utilización de zonas de estacionamiento autorizado.

1.3.3.1.01.00.0.0.000	Otras multas	€225.948,48
-----------------------	--------------	-------------

La Licda. Yorlenny Díaz Zárte, Encargada del Departamento de Patentes estima una recaudación por €225.948,48; este monto se refiere a las multas dispuestas en la Ley 9047.

1.3.3.1.02.00.0.0.000	Multas de construcciones	€6.333.302,10
-----------------------	--------------------------	---------------

Este ingreso se genera en las sanciones aplicadas a los procesos constructivos que han incumplido la Ley de Construcciones y su normativa y reglamentación conexas. Según lo señalado por la Encargada del Dpto. de Ingeniería, para este tributo se proyecta una recaudación meta por €6.333.302,10. Dentro de las acciones administrativas y operativas consideradas para promover este ingreso se encuentran una labor permanente de inspección, fiscalización y seguimiento de los procesos constructivos que se presenten en el cantón.

1.3.4.0.00.00.0.0.000	Intereses Moratorios	€110.799.395,93
-----------------------	----------------------	-----------------



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1265

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

El origen principal de estos ingresos proviene de la aplicación de lo dispuesto en las Leyes N°7509, N°7729, N°7794 y N°4755 respecto a la generación de intereses ante la falta de cancelación oportuna del pago de los tributos municipales y de administración municipal (impuestos, tasas, precios, entre otros) por parte de los y las contribuyentes. De conformidad con lo señalado por el Ingeniero Luis Fernando Rodríguez Salas, Encargado del Departamento de Bienes Inmuebles, Catastro y Valoraciones se estima una recaudación para el año 2021 por ¢ 75.000.000,00 por intereses por mora en impuestos y en el oficio N° COB-MB-88-2020 para los intereses por mora en servicios se estima una meta de ingreso por ¢ 35.799.395,93. Ambas metas de recaudación están influenciadas por los resultados de los procesos de notificación, cobro administrativo, arreglos de pago, cobro judicial y extrajudicial de aquellas cuentas que tienen retraso (moratoria) en la cancelación de obligaciones municipales (impuestos, tributos, tasas y servicios municipales).

1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes	¢28.322.395,52
-----------------------	---------------------------	----------------

Este recurso económico corresponde a la transferencia que se recibirá del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven para el periodo económico 2021 por un monto de ¢1.682.812.73, de conformidad a referencia respecto del comunicado según el artículo 26 de la Ley 8261 Ley General de la Persona Joven para el presente periodo económico. Además, se incluye lo correspondiente al Consejo de Seguridad Vial según comunicación del Lic. Sergio Valerio Rojas, Director Financiero del Consejo de Seguridad Vial por un monto de ¢16.800.000,00 originadas de la aplicación del inciso d) artículo 234 de la Ley N° 9078 Ley de tránsito por vías públicas, terrestres y seguridad vial; así mismo lo correspondiente al aporte del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) por Licores Nacionales y extranjeros por un monto de ¢ 9.839.582,79.

2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital	¢482.111.216,98
-----------------------	---------------------------	-----------------

Basado en el oficio N°MB-AMB-0991-2020 del señor Alcalde Municipal y según Acuerdo adoptado por la Junta Vial Cantonal de Barva en sesión ordinaria del día 27 de agosto del año 2020 se ajusta ante comunicado de la Secretaría de Planificación Sectorial del MOPT, en trámite de aprobación por el Concejo Municipal de Barva, se estima la transferencia del Gobierno Central por la Ley 8114 y la ley 9329 por un monto de ¢482.111.216,98. Además se estima la transferencia recibida por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) por concepto de Impuesto al ruedo por un monto de ¢ 2.434.948,48, según la asignación vigente para el año 2020.

3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superávit Específico	¢ 991.790.517,60
-----------------------	----------------------	------------------

El superávit específico contenido en el Presupuesto Ordinario 2021 corresponde a un monto total de novecientos noventa y un millones setecientos noventa mil quinientos diecisiete colones con sesenta céntimos. Dicho Superávit específico corresponde a siete



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1266

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

proyectos municipales (cuyo recurso económico se encuentra en las arcas municipales); la proyección del posible resultado de liquidación presupuestaria del aporte a las Juntas de Educación y Juntas Administrativas de Centros Educativos Públicos del Cantón de Barva, respecto de lo dispuesto en las Leyes N°7552 y 8972 así como de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo N°37861-MEP referente al Reglamento a la Ley 7552: Subvención a las Juntas de Educación y Juntas Administrativas por las Municipalidades y los lineamientos técnicos para la implementación de dicho reglamento (contenidas en la Circular DF-DGF-1322-2013). Los siete proyectos son: Perforación dirigida de reubicación de tubería de conducción del Acueducto municipal, rehabilitación de Pozo la Matilde, estudio técnico integral del acueducto, proyecto de actualización informática, remodelación del parque central, aceras en el cantón, y mejoras en los cordones de caño del distrito central.

Tomando como base las proyecciones de ingresos estimadas para cada tributo municipal y de administración municipal, la constancia en la mejora de los procesos y procedimientos de cobro aplicado en la Corporación Municipal y en los trámites de cobro judicial y extrajudicial y las previsiones de superávit se obtiene un incremento en el presupuesto ordinario con relación al del año 2020 de más de doscientos sesenta y dos millones de colones. En este documento presupuestario se plasma la orientación de la Administración y personal operativo de la Corporación Municipal en la mejora del servicio al contribuyente, en la continuidad de las labores administrativas y operativas para la recaudación de ingresos y la reducción del pendiente de pago; de tal manera que se tengan a disposición los recursos económicos requeridos para promover el desarrollo y mejor calidad de vida en el Cantón de Barva de Heredia, materializada en la prestación efectiva de los servicios municipales y en la ejecución de proyectos y obras en las comunidades del cantón.

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

Este documento presupuestario está conformado por un monto total de egresos propuestos de ₡4.132.376.011,33 (cuatro mil ciento treinta y dos millones trescientos setenta y seis mil once colones con treinta y tres céntimos).

A continuación, se presenta el detalle de la asignación presupuestaria realizada, a saber:

PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

La asignación total a este programa presupuestario corresponde a mil ochenta y seis millones setecientos setenta y un mil trescientos tres colones con siete céntimos (₡1.086.771.303,07). En este programa se incluyen:

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1267

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

a) Remuneraciones: El rubro de remuneraciones se mantiene la escala salarial por percentil 40, la cual contiene el contenido económico para cumplir con los salarios base, y un servicio especial en aplicación al artículo 127 de la ley 7794 Código Municipal y justificado mediante oficio MB-AMB-0991-2020, tiempo extraordinario, recargo de funciones, suplencias e incentivos salariales (retribución por años servidos, restricción al ejercicio liberal de la profesión, décimo tercer mes y salario escolar) y las cargas sociales de los y las funcionarios y funcionarias de la Administración General como también contenido económico para el pago de dietas a los regidores y síndicos municipales.

Además, se incluye la estimación de los aumentos salariales semestrales que regirán a partir del 1 de enero y 1 de julio del 2021; como previsión a esos aumentos que en su momento se aplicarán en función del aumento en el costo de la Vida según el INEC y las condiciones macroeconómicas existentes.

Con relación a los conceptos de prohibición se incorporaron los recursos para dejar previsto el pago correspondiente a los y las funcionarios que están facultados legalmente para dichos reconocimientos.

b) Servicios: incluye lo correspondiente a los seguros por riesgo del trabajo de las remuneraciones reseñadas en el inciso anterior. Asimismo, contempla alquileres, servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, mantenimiento y reparación, e impuestos para poder desarrollar y cumplir las metas establecidas según el Plan Operativo de cada departamento y los Objetivos Institucionales de este programa presupuestario.

c) Materiales: la asignación incluye tintas pinturas y diluyente, combustible, Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo, herramientas y repuestos, así como útiles materiales y suministros diversos, esto para la continuidad de la gestión administrativa en los Departamentos.

d) Bienes duraderos: asigna contenido presupuestario de bienes duraderos como en maquinaria equipo y mobiliario, así como en bienes duraderos diversos, esto por cuanto se deben mejorar equipos y mobiliario de los departamentos componentes de este programa Presupuestario.

e) Transferencias corrientes: corresponde a los aportes dispuestos en la normativa vigente, provenientes de los ingresos Municipales. Los aportes contenidos en este documento presupuestario corresponden a: O.N.T., Junta Administrativa de Registro Nacional, CONAGEBIO, Parques Nacionales, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, Juntas de Educación y Juntas Administrativas, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Barva y la previsión de las prestaciones legales, indemnizaciones y reintegros.



PROGRAMA I ACTIVIDAD 2 AUDITORIA INTERNA

a) **Remuneraciones:** contiene el contenido económico según la escala salarial por percentil 40 para cumplir con los salarios base, e incentivos salariales (retribución por años servidos, restricción al ejercicio liberal de la profesión, décimo tercer mes y salario escolar), y las cargas sociales de los y las funcionarios y funcionarias de la Auditoría Interna de acuerdo a las posibilidades presupuestarias.

Además, se incluye la estimación de los aumentos salariales semestrales que registrarán a partir del 1 de enero y 1 de julio del 2021; como previsión a esos aumentos que en su momento se aplicarán en función del aumento en el costo de la Vida según el INEC y las condiciones macroeconómicas existentes.

b) **Servicios:** incluye lo correspondiente a los seguros por riesgo del trabajo de las remuneraciones reseñadas en el inciso anterior. Asimismo, contempla servicios comerciales y financieros, servicios en ciencias económicas y sociales; esto para poder desarrollar y cumplir las metas establecidas según el Plan de Trabajo de este departamento.

c) **Materiales:** la asignación incluye productos químicos y conexos, útiles, materiales y suministros diversos, esto para la continuidad en las labores que conlleva este Departamento.

El monto total del gasto administrativo general es de ¢1.086.771.303,07 cuyo desglose se muestra a continuación:

Remuneraciones: ¢ 576.013.818,02

Servicios: ¢ 100.384.315,89

Materiales y suministros: ¢ 18.670.000,00

Bienes duraderos: ¢ 30.295.000,00

Transferencias corrientes: ¢ 361.408.169,15

Se Anexa Auxiliar de Transferencias, con el detalle de las transferencias a efectuar en el periodo presupuestario 2021, por un monto total de ¢ 361.408.169,15

PROGRAMA II SERVICIOS MUNICIPALES

En este programa presupuestario se está asignando la suma global por ¢ 1.134.655.387,88; para reforzar algunos de los servicios que brinda la Corporación Municipal. A continuación, se detalla lo asignado por objeto del gasto:



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1269

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

- a) **Remuneraciones:** Se aplica la escala salarial por percentil 40 en los Servicios de Aseo de Vías, Gestión Ambiental, Caminos y Calles, Cementerio, parques y ornato, acueducto, sociales y complementarios, estacionamientos y terminales, (que contienen los aumentos salariales estimados, a ser decretados a partir del 1 de enero y 01 de julio del 2021; así como los incentivos salariales y cargas sociales), además de la restricción al ejercicio liberal de la profesión y el riesgo policial (éste último correspondiente al Policía Municipal de Tránsito); con la orientación de que la prestación de dichos servicios a las comunidades del cantón de Barva sea lo más adecuada a los requerimientos de los contribuyentes de conformidad a las posibilidades presupuestarias para su ejecución. Así mismo se incorporan los servicios especiales para gestión ambiental, parques y obras de ornato, educativos culturales y recreativos, sociales y complementarios y desarrollo urbano.
- b) **Servicios:** contiene el presupuesto para los servicios de servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, gastos de viaje y transporte, seguros para el pago de pólizas de vehículos y los seguros de riesgos del trabajo, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparación e impuestos; para la prestación más pertinentes de los servicios de Aseo de Vías, Gestión Ambiental, Caminos y Calles, Cementerio, parques y ornato, acueducto, educativos, culturales y recreativos, sociales y complementarios, estacionamientos y terminales, mantenimiento de edificios, seguridad y vigilancia en la comunidad, desarrollo urbano, atención de emergencias cantonales, Fondo proyectos y programas para la Persona Joven. También incluye servicios profesionales en ciencias sociales y económicas para la Gestión de la Gobernanza Urbana Local.
- c) **Materiales:** corresponde a la asignación presupuestaria para la adquisición de los diferentes materiales y suministros, dentro de los más significativos se encuentran combustibles y lubricantes, tintas, pinturas y diluyentes, alimentos y bebidas, materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo, materiales y productos de plástico, herramientas e instrumentos, repuestos y accesorios, útiles y materiales de oficina y cómputo, productos de papel, cartón e impresos; textiles y vestuarios y útiles y materiales de limpieza para los servicios de Aseo de Vías, Gestión Ambiental, Caminos y Calles, Cementerio, parques y ornato, acueducto, educativos, culturales y recreativos, sociales y complementarios, estacionamientos y terminales, protección al medio ambiente, atención de emergencias;. Esta asignación se orienta a la prestación efectiva del servicio, de una manera constante y pertinente a las necesidades de la población Barveña.
- d) **Bienes duraderos:** se refuerzan los rubros de maquinaria y equipo para la producción, equipo de transporte, equipo de comunicación, equipo y mobiliario de oficina, equipo de cómputo, maquinaria, equipo y mobiliario diverso, bienes intangibles, edificios, vías de comunicación terrestre e instalaciones; asignados en los



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1270

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

servicios de Aseo de Vías, Gestión Ambiental, Caminos y Calles, Cementerio, parques y ornato, acueducto, educativos, culturales y recreativos, sociales y complementarios, estacionamientos y terminales, mantenimiento de edificios, seguridad y vigilancia en la comunidad, protección al medio ambiente y atención de emergencias.

e) **Transferencias corrientes:** corresponde a la previsión presupuestaria para posibles reintegros o devoluciones, prestaciones legales de los servicios especiales además del aporte a la Asociación Clínica de cuidados Paliativos y control del Dolor de Barva, la Asociación Cruz Roja Costarricense y Asociación Tercera Edad de Barva, la Asociación Recreacional de Oro Reina de los Ángeles y la Asociación Pro Bienestar del Adulto Mayor de Puente Salas.

A continuación, se hace referencia a la asignación por servicio municipal:

SERVICIO DE ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS

La asignación de recursos económicos en este documento presupuestario para este servicio se orienta a la atención de las erogaciones estimadas en remuneraciones según la escala salarial por percentil 40, servicios, materiales y suministros y bienes duraderos, así como la previsión para eventuales reintegros o devoluciones; recursos requeridos para brindar y mejorar el servicio de limpieza de vías en el Distrito Central de Barva.

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Las principales erogaciones previstas y contenidas corresponden al monto estimado para la atención de los servicios contratados a las empresas que brinden los servicios de recolección, transporte, disposición y tratamiento de residuos sólidos a las comunidades de nuestro cantón. Dentro de las erogaciones por este concepto también se incluyen las remuneraciones para servicios especiales según la escala salarial por percentil 40 vigente, materiales y suministros y bienes duraderos asignados al Departamento de Gestión Ambiental y los gastos administrativos generales de dicho concepto para la constancia y mejoramiento de este servicio, incluyendo acciones administrativas en la intensificación del cobro para recaudación y recuperación de la morosidad así como la valoración de eventuales ampliaciones de rutas o re categorizaciones de servicios y los procesos de fiscalización de las empresas contratadas. Además, se incluye una previsión para eventuales reintegros o devoluciones.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS

En este documento presupuestario se asigna en este servicio contenido económico para remuneraciones según la escala salarial por percentil 40, los aumentos salariales correspondientes, a partir de mes de enero y julio 2021; así como todas las erogaciones en



Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

1271

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

servicios, materiales y suministros y bienes duraderos requeridas para el accionar del departamento de Obras Civiles. Todas las erogaciones previstas se orientan a la inversión para mantener en buenas condiciones las vías, la infraestructura de alcantarillado, parillas, tragantes de desalojo de aguas pluviales, reconstrucción de caños y cajas de registro, bacheo de mantenimiento de caminos vecinales, recarpeteo en la red vial cantonal, entre otros proyectos contenidos en el plan de trabajo de este departamento municipal.

SERVICIO DE CEMENTERIO

Para este servicio se consideran las erogaciones estimadas para las remuneraciones del personal según la escala salarial por percentil 40, los aumentos salariales correspondientes, a partir de mes de enero y julio 2021; así como todas las erogaciones en servicios, materiales y suministros para el desarrollo para la gestión operativa de los Campos Santos Municipales. Asimismo, se destina asignación presupuestaria para la inversión en mejoras de la infraestructura en los cementerios municipales de San Pablo y San José de la Montaña y la construcción de nuevos nichos Municipales.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES

Se asigna presupuesto para la atención de las remuneraciones según la escala salarial por percentil 40; así también un servicio especial para un oficinista según lo estipulado en el oficio MB-OC-000129-2020, los aumentos salariales correspondientes, a partir de mes de enero y julio 2021, incentivos salariales y cargas sociales; así como todas las erogaciones en servicios, materiales y suministros y bienes duraderos necesarias para dar ese servicio, mantener en óptimas condiciones los espacios públicos del cantón como parques y demás zonas de esparcimiento y mejorar en las medida de las posibilidades presupuestarias las condiciones de las zonas de parque del cantón, de conformidad a la programación realizada por el departamento de Obras Civiles.

SERVICIO DE ACUEDUCTO

En este servicio municipal se asigna recurso para la atención de las erogaciones por remuneraciones de cargos fijos y dos puestos fijos nuevos según la escala salarial por percentil 40 (incluyendo la estimación para aumentos salariales, incentivos salariales, cargas sociales), materiales y suministros y bienes duraderos por ejemplo para mejoras en pozos, bombas de agua, cambios de tubería y para el cumplimiento de las regulaciones relacionadas con los hidrantes con el objetivo de prestar un servicio continuo y de calidad de agua potable. También se contemplan erogaciones por inversión en obras y mejoras en la red de distribución del agua potable y en los tanques de almacenamiento en el rubro correspondiente a instalaciones.

SERVICIOS EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1272

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Contiene recursos para diferentes actividades educativos, recreativas y culturales del cantón, así como para el (los) proyecto (s) que presente el Comité Cantonal de la Persona Joven de Barva para el periodo económico 2021. Asimismo, un servicio especial para la promoción cultural del cantón con asignación de servicios, materiales y transferencias.

SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS

En este presupuesto ordinario para este servicio se contiene lo correspondiente a la Oficina de Igualdad y Equidad de Género; dentro de lo que se incluye las remuneraciones para cargos fijos y un servicio especial para un asistente del área social según la escala salarial por percentil 40 (con la estimación de los aumentos salariales correspondientes, incentivos salariales y cargas sociales), servicios, materiales y suministros y bienes duraderos orientados a la gestión sobre la política y plan de igualdad y equidad, gestiones interinstitucionales respecto de la atención a la población menor de edad y prevención de violencia intrafamiliar en el cantón, capacitaciones en pro del emprendimiento de las mujeres, conmemoración del Día Internacional de la Mujer, talleres de crecimiento y desarrollo de autoestima; así como otras labores propias de la OFIM. Otro componente de este servicio es lo concerniente al monto por \$1.000.000.00 orientado a la atención de requerimientos para el cumplimiento de lo estipulado en pro de derechos fundamentales de las personas menores de edad -Convención de los Derechos del Niño Ley 7184 y Código de la Niñez y la Adolescencia Ley 7739, propuestas en la modalidad de capacitaciones también para adultos mayores.

SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES (PARQUIMETRISTAS)

En este servicio contiene remuneraciones según la escala salarial por percentil 40 para darle continuidad al trabajo para la mejor fluidez de tránsito cantonal, así como para la demarcación horizontal y vertical en las vías del Cantón, también se refuerza el contenido presupuestario para la contratación de servicios, materiales y suministros para la operación del Dpto. de Parquímetros. Dentro de los rubros asignados se encuentra combustibles, repuestos y accesorios y mantenimiento de vehículos, seguros. Esto con el objetivo de coordinar a nivel local todas las actividades que impliquen aglomeración masiva de personas y requieran de regulación especial del tránsito, incentivar el uso de las boletas de estacionamiento, así como una buena administración de los espacios para estacionamiento autorizado en el casco urbano central. Asimismo, para la adecuada gestión del oficial municipal de tránsito en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Tránsito y sus reformas vigentes.

SERVICIO MANTENIMIENTO EDIFICIO



Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

1273

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Este servicio municipal corresponde a los requerimientos para el mantenimiento y mejora de las distintas instalaciones municipales, a fin de tener instalaciones con condiciones adecuadas para el servicio a los y las contribuyentes Barveñas y usuarios del Edificio Municipal y el desarrollo de las distintas actividades institucionales.

SERVICIO SEGURIDAD VIAL

Para este servicio se destinan recursos por un monto de ₡ 1.750.00,00 con el objetivo de desarrollar programas y proyectos de seguridad vial en las comunidades del cantón de Barva.

SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD

En este servicio se da continuidad al proyecto del sistema de cámaras de vigilancia cantonal con la asignación de contenido presupuestario para el servicio de energía eléctrica de las cámaras externas existentes en diferentes comunidades del cantón.

SERVICIO PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

Los recursos asignados a este servicio se orientan a dar continuidad al proyecto de reforestación y reciclaje, en atención al cumplimiento de la normativa vigente, así como lo dispuesto en el Plan Ambiental de esta Municipalidad; se designa en los rubros presupuestarios productos agroforestales.

DESARROLLO URBANO

Como apoyo para las distintas gestiones administrativas y operativas correspondientes a la formulación, aprobación e implementación del Plan Regulador se asignan servicios especiales para un abogado y servicios profesionales para la Gestión en Gobernanza Local Ambiental-Urbana; así como información para la publicación en el Diario Oficial la Gaceta del Plan Regulador, de conformidad con lo solicitado por el coordinador de la Comisión Municipal Plan Regulador y la recomendado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES

En este servicio se asigna un monto de ocho millones ochocientos mil colones para la atención y prevención de alguna emergencia en el cantón, producto de por ejemplo fenómenos de la naturaleza tales como inundaciones, terremotos, deslizamientos u otros. Además de asignar recursos para la gestión del Comité Municipal de Emergencias y las acciones para la gestión de riesgo.

SERVICIO APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1274

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Contiene los recursos presupuestados para transferencias por aporte a la Asociación Clínica de cuidados Paliativos y control del Dolor de Barva, la Asociación Cruz Roja Costarricense y Asociación Tercera Edad de Barva, la Asociación Recreacional de Oro Reina de los Ángeles y la Asociación Pro Bienestar del Adulto Mayor de Puente Salas; organizaciones que se orientan a la prestación de servicios comunales de gran importancia para los y las Barveñas, principalmente a poblaciones vulnerables como los adultos y adultas mayores y personas enfermas o accidentadas.

PROGRAMA III INVERSIONES

Este programa contiene una asignación presupuestaria total por la suma de mil novecientos seis millones trescientos cuarenta y nueve mil trescientos veinte colones con treinta y ocho céntimos (¢1.910.949.320,38) desglosado de la siguiente manera:

Remuneraciones: se refiere a los cargos fijos y servicios especiales contemplados por Dirección técnica y estudios (Bienes Inmuebles, Catastro e Ingeniería) además comprende los servicios especiales para un cajero y el oficinista de Catastro y Bienes Inmuebles, además se contempla (Asistente Técnico, peones y Chofer de Equipo Pesado) de la Unidad Técnica de Gestión Vial según la escala salarial por percentil 40; orientados a labores de inversión en el cantón. Se presupuesta los concerniente a tiempo extraordinario, cargas sociales, retribución por años servidos, restricción al ejercicio liberal de la profesión, décimo tercer mes y salario escolar, con el objetivo de mejorar la calidad, integridad y veracidad de la información municipal. También comprende la remuneración para los servicios especiales de los proyectos denominados “Mejora de la gestión de la ejecución de la inversión pública municipal”, “Proyecto Soporte en la implementación uso del Sistema Digital unificado de Compras Públicas” y el “Proyecto de actualización informática municipal”.

- a) **Servicios:** contiene el presupuesto asignado para Dirección Técnica y Estudios entre ellos: servicios básicos, servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparación y otros impuestos, mantenimiento y reparación de equipo de transporte, y mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información y la Unidad Técnica de Gestión Vial. Así como los servicios requeridos para los proyectos de inversión denominados, Proyecto actualización informática, Creación del centro cultural ambiental el Tururú, entre otros.
- b) **Materiales:** corresponde a la asignación presupuestario de Dirección Técnica y Estudios y la Unidad Técnica de Gestión Vial, en rubros como por ejemplo materiales y productos minerales y asfálticos, repuestos y accesorios, combustibles y lubricantes, útiles y materiales de oficina y cómputo, herramientas e instrumentos y textiles y vestuarios. Así como los materiales requeridos en algunos proyectos Municipales.



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1275

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

d) **Bienes duraderos:** respecto a la Unidad Técnica de Gestión Vial corresponde a la adquisición de equipo y mobiliario de oficina y equipo de cómputo; en Dirección Técnica y Estudios contiene la asignación presupuestaria en edificios, en equipo y mobiliario de oficina, equipo de cómputo y bienes intangibles. Asimismo, corresponde al presupuesto asignado para los proyectos Mejoras para salón Comunitario en Urb Tierra prometida Etapa II, Creación del centro cultural ambiental el Tururú, Mejoras capilla de velación San Roque, Cámara de seguridad calle Araya, el Invu, Cámaras de Vigilancia Sector Puente La Fragua e Intersección Calle Vega, Instalación de equipo biomecánico San Miguel San José de la Montaña, Mejoramiento en la red vial cantonal.

c) **Transferencias corrientes:** corresponde a la previsión presupuestaria para los rubros de reintegros o devoluciones y a posibles indemnizaciones y las prestaciones legales de los servicios especiales.

d) **Cuentas especiales:** en su totalidad corresponde al Fondo Plan de Lotificación.

A continuación, se detalla la asignación por grupo:

EDIFICIOS

Se incluye el monto de €9.000.000,00 para ejecución y/o finalización de proyectos de inversión en infraestructura de edificios como: Mejoras para salón Comunitario en Urb Tierra prometida Etapa II y Centro Ecológico y de Desarrollo Humano de Santa Lucía.

VIAS DE COMUNICACIÓN

Contiene una asignación total de € 638.330.030,42 para la contratación obras por contrato para mejoras en las vías de comunicación cantonal. Este monto contiene la asignación propuesta por la Junta Vial Cantonal de los recursos de las Leyes 8114 y 9329 aprobados en el Acuerdo de la Junta Vial Cantonal de Barva en la sesión extraordinaria del miércoles 09 de setiembre del año 2020, recomendada su aprobación por la Comisión de Hacienda y Presupuesto y en proceso de aprobación por el Concejo Municipal de Barva. Los proyectos de inversión en infraestructura vial son: Mejoramiento en la red vial cantonal, Mejoramiento de los cordones de caño del Distrito primero, Mantenimiento de caminos, demarcación, señalización, canalización de aguas, mejora de superficie de ruedo y obras varias, Contrapartida MOPT BID Proyecto Calle Lajas San Pedro, Fase 1 Canalización de aguas pluviales Calle Amapolas-Calle Geranio Calle Las Rosas.

INSTALACIONES

Se orientan recursos económicos por un monto total de € 348.807.363,70; destinados a los proyectos del Acueducto Municipal: el proveniente de la utilidad para el Desarrollo del Servicio de Acueducto denominado "Sustitución de pasos elevados", los proyectos



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1276

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

tanques aéreos, instalación de mallas ciclónicas en tanques nacientes y otros; la perforación dirigida de reubicación de tubería de conducción del Acueducto Municipal y la Rehabilitación del Pozo la Matilde.

OTROS PROYECTOS:

DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUDIOS

Incluye los recursos por cargos fijos, servicios especiales, tiempo extraordinario, la contratación de servicios y la adquisición de materiales y suministros y bienes duraderos requeridos para la prestación y ejecución adecuada de los diversos procesos tanto del departamento de Ingeniería como del Departamento de Catastro, Bienes Inmuebles y Valoraciones. Dentro de esos procesos se contiene el seguimiento y mejora del mantenimiento del Sistema de Información Geográfico (GIS), ya que es una herramienta fundamental tanto para el proceso de valoración como para el de notificación, donde todos los Departamentos Municipales se ven beneficiados con mantener una información catastral lo más actualizada posible; así como la depuración de la información tanto de las propiedades como de los contribuyentes, a fin de generar datos reales, fidedignos y la posibilidad de incrementar los mecanismos de recaudación. También contiene asignación para continuar con el proceso de renovación de equipo tecnológico, mantenimiento y mejora y adecuación de la infraestructura para ese proyecto en el Departamento de Bienes Inmuebles, Catastro y Valoraciones e Ingeniería. Esta asignación presupuestaria para los departamentos de Ingeniería y Departamento de Catastro, Bienes Inmuebles y Valoraciones; se enfoca en la mejora de los procesos de fiscalización y de gestión de los diferentes trámites, gestiones y procesos que se desarrollan en ambos departamentos municipales.

OTROS PROYECTOS

También contiene la asignación presupuestaria referida a los proyectos de inversión generados de la utilidad para el desarrollo de las tasas municipales, a saber:

- a) Recolección de residuos valorizables: corresponde principalmente a campañas de reciclaje, campañas de concientización e información acerca del adecuado manejo de los residuos valorizables y no tradicionales, educación ambiental en primaria, secundaria y grupos organizados, charlas sobre abono orgánico, trabajo con el comercio respecto a residuos valorizables, y para el contrato de recolección, transporte, disposición y tratamiento de residuos valorizables.
- b) Mejoras en los Cementerios Municipales: se enfoca a mejoras en las instalaciones de los Cementerios Municipales como continuidad de las mallas perimetrales, mejoras en las pilas, aceras internas y techos, construcción de nuevos nichos



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1277

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

municipales, mayores servicios de construcción en los derechos de arrendamiento, mejoras en las tapias y muros de los Campos Santos Municipales.

- c) Rescatemos nuestros parques: se orienta a las mejoras en las zonas de parques y áreas municipales, en mejoras en el mobiliario urbano (bancas, aceras internas), arborización, iluminación, entre otros.

En este programa presupuestario se contiene la asignación económica para proyectos presentados y aprobados tanto por los Concejos de Distrito como por el Concejo Municipal tales como: Creación de centro cultural ambiental el Tururu, cambio de cubierta Ebais San Pedro, mejoras en la capilla de velación de San Roque, Instalación de equipo biomecánico en San Miguel de San José de la Montaña. Otros proyectos institucionales de impacto institucional y cantonal corresponden a la gestión de la calidad y optimización de los servicios municipales y a la remodelación del Parque Central. Se da continuidad también por proyectos aprobados por los Concejos de Distrito ampliados y el Concejo Municipal orientados al reforzamiento de la seguridad comunal mediante la adquisición de cámaras de vigilancia en el sector de Puente la Fragua e intersección Calle Vega en San Pablo de Barva y en Calle Araya el Invu en San José de la Montaña.

PLAN DE LOTIFICACIÓN

Comprende lo correspondiente al Plan de Lotificación destinado a un proyecto futuro en el que será participe la Municipalidad de Barva, de conformidad a la normativa correspondiente Se presupuesta para el fondo plan de lotificación el monto de ¢ 5.536.342,05.

El fin general de la asignación presupuestaria en las partidas de remuneraciones, servicios, materiales y bienes duraderos en estos cuatro programas presupuestarios es que esos departamentos administrativos y operativos cuenten con la disponibilidad presupuestaria suficiente para el desarrollo de sus actividades en cumplimiento de las metas y objetivos propuestos y en la prestación de un eficiente servicio. En el caso del Programa III Inversiones se orienta a su vez en la materialización de proyectos de inversión en infraestructura vial, educativa, comunal, recreativa, deportiva, así como proyectos que provienen de la utilidad para el Desarrollo en los servicios que generan tasas municipales que buscan mejorar las condiciones para su adecuado uso por parte de la población Barveña y visitantes del cantón.

MARCO GENERAL (Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución.

MUNICIPALIDAD DE BARVA



2021

2. Año del PAO.

3. Marco filosófico institucional.

3.1 Misión:

Somos promotores del desarrollo humano sostenible y la protección del patrimonio local, procurando la equidad y la calidad de vida de la ciudadanía Barveña.

3.2 Visión:

Ser líderes en el desarrollo humano sostenible, orientados al mejoramiento continuo y comprometido con la calidad de vida de la ciudadanía barveña.

3.3 Políticas institucionales:

- 1 Que el desarrollo económico en el cantón de Barva se potencie a través de mayor inversión, de una mejor infraestructura, con prácticas de producción sostenibles con el ambiente, impulsando la equidad de género y la igualdad de oportunidades para el desarrollo humano de todas y cada una de las comunidades del cantón.
- 2 Establecimiento de condiciones que contribuyan a la potenciación del desarrollo integral de los habitantes del cantón a través de la preservación de los valores, principios, cultura e identidad.
- 3 Que se establezcan mecanismos para la reducción de la pobreza, mejoramiento de la salud y la calidad de la educación, fomento de proyectos con visión social y la aplicación del comercio justo y la responsabilidad social empresarial
- 4 Desarrollo de nuevas fuentes de trabajo y proyectos emprendedores, así como la implementación de tecnologías amigables con el ambiente.
- 5 Participación ciudadana en la toma de decisiones
- 6 Transversalidad del género en todas las acciones
- 7 Regulación del desarrollo urbano del Cantón a través del Plan Regulador aprobado y actualizado.
- 8 Desarrollo de proyectos para el manejo y protección integral de los recursos naturales, específicamente biodiversidad, ecosistemas, recurso hídrico, zonas de bosque y conservación del suelo.
- 9 Fomento de buenas prácticas para la reducción de la contaminación ambiental, la prevención y minimización de los daños que se puedan causar al ambiente
- 10 Que las necesidades humanas básicas sean satisfechas sin limitar las opciones de las generaciones futuras



Municipalidad de Barva Concejo Municipal

1279

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

- 11 Transversalidad de la sostenibilidad en todas las acciones
- 12 Apoyo de las acciones institucionales tendientes a la prevención, atención y mejoramiento constante de la seguridad ciudadana en el Cantón
- 13 Desarrollo de programas y proyectos para combatir el fenómeno de drogadicción en todos los niveles de educación tanto formal como informal.
- 14 Promoción de la reflexión pública y sistemática sobre los patrones socioculturales que promueven la violencia en todas sus dimensiones.
- 15 Estimulación de las iniciativas privadas y de la sociedad civil en general en materia de seguridad
- 16 Coordinación con las instancias gubernamentales pertinentes para el mejoramiento de la calidad de la educación, la cobertura, relevancia e infraestructura educativa.
- 17 Promoción de las actividades culturales, artísticas y musicales que se generan desde la diversidad de grupos existentes en el cantón
- 18 Apoyo a las iniciativas tendientes a disminuir el analfabetismo y la deserción escolar.
- 19 Regulación del desarrollo urbano del cantón
- 20 Transversalizar el enfoque de género en todo el quehacer municipal, para promover una gestión municipal y desarrollo local más democrático, integral y equitativo
- 21 Proyección y consolidación de los Consejos de Distrito hacia la comunidad.
- 22 Coordinación permanente con las instancias gubernamentales para la canalización de recursos que permitan la ejecución de los proyectos del PDHL como lo es el espacio del CCCI.

Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1 Desarrollo Institucional	Modernizar la estructura administrativa de la municipalidad utilizando eficiente y racionalmente los recursos de la hacienda pública con una visión a largo plazo que fomente una cultura organizacional, solidaria e inclusiva que propicie la participación de la ciudadanía en la toma de acciones.
2 Servicios Institucionales Comunitarios	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios que se brindan en el cantón para elevar el desarrollo humano cantonal.



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1280

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

3 Infraestructura Cantonal

Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permitan su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.

4 Desarrollo Humano

Impulsar programas y proyectos que se orienten al logro de la productividad y competitividad cantonales, que fomenten la equidad y la participación ciudadana proactiva, con visión a largo plazo y sostenible, potenciando que sean desarrollados por y para la ciudadanía barveña.

PRESUPUESTO ORDINARIO 2021													
ADMINISTRACIÓN GENERAL													
PROGRAMA I													
PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL													
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollo Institucional	Orientar el accionar de la Municipalidad para que se ajuste al ordenamiento jurídico, cumpliendo con una asesoría	Operativo	1	Realización de al menos el 80% de trámites relacionados con las consultas en general que ingresen de las distintas instancias municipales	Cantidad de trámites ingresados/cantidad realizados	50	50%	50	50%	Junior Alonso Hernández Segura	Administración General	7.014.608,71	7.014.608,71



Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

1281

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	jurídica oportuna, a través de la emisión de productos jurídicos (criterios y opiniones jurídicas, análisis en contratación administrativa y tramitología de procedimientos jurídicos), brindando prioridad a las autoridades superiores y demás dependencias internas municipales	Operativo	2	Realización de al menos 70% de procedimientos jurídicos tramitados y finalizados	Procedimientos realizados	50	50%	50	50%	Junior Alonso Hernández Segura	Administración General	7.014.608,71	7.014.608,71
		Operativo	3	Realización del 100% de los análisis jurídicos en contratación administrativa	Número de análisis	50	50%	50	50%	Junior Alonso Hernández Segura	Administración General	7.014.608,71	7.014.608,71
Desarrollo Institucional	Desarrollar una propuesta de marco jurídico de la Municipalidad de Barva, que integre las competencias de la institución,	Mejora	4	Generación de compendio que recopile, analice y actualice la normativa jurídica que integre las principales competencias de la Municipalidad de Barva.	Porcentaje de Ejecución	20	20%	80	80%	Junior Alonso Hernández Segura	Administración General	7.014.608,71	7.014.608,71
Desarrollo Institucional	convenios, acuerdos más relevantes, normativa de uso frecuente y una primera parte de jurisprudencia	Mejora	5	Sistematización de la normativa y actos administrativos más importantes en los últimos cinco años, que haya emitido la	Porcentaje de Ejecución	30	30%	70	70%	Junior Alonso Hernández Segura	Administración General	7.014.608,71	7.014.608,71



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1282

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	encia relevante afín a dicha normativa.			Municipalidad de Barva.									
Desarrollo Institucional	Mejora	6		Sistematización de la jurisprudencia más relevante que acuerpe, modifique o refuerce las normas y actos administrativos emitidos por la Municipalidad de Barva en el último lustro.	Porcentaje de Ejecución	20	20%	80	80%	Junior Alonso Hernández Segura	Administración General	7.014.608,71	7.014.608,71
Desarrollo Institucional	Promover la generación de ingresos requeridos para la adecuada inversión institucional y comunal, a través de un proceso eficaz y eficiente de fiscalización y recaudación.	Operativo	7	Recuperación al 31 de diciembre del 2020, del ingreso en patentes municipales \$202.859.181,11	Porcentaje de Ejecución	20	20%	80	80%	Yorleny Díaz Zárate	Administración General	5.063.746,77	5.063.746,77
Desarrollo Institucional	Promover la generación de ingresos requeridos para la adecuada inversión institucional y comunal, a través de un proceso	Operativo	8	Recuperación al 31 de diciembre del 2020, en otras licencias \$15.907.741,54	Ingreso al semestre	8E+07	40%	1E+08	60%	Yorleny Díaz Zárate	Administración General	5.063.746,77	5.063.746,77



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1283

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	eficaz y eficiente de fiscalización y recaudación.												
Desarrollo Institucional	Promover la generación de ingresos requeridos para la adecuada inversión institucional y comunal, a través de un proceso eficaz y eficiente de fiscalización y recaudación.	Operativo	9	Recuperación al 31 de diciembre del 2020 en timbre pro parque ¢5.980.020,30	ingreso al semestre	2E+06	33%	4E+06	67%	Yorleny Diaz Zárate	Administración General	5.063.746,77	5.063.746,77
Desarrollo Institucional	Promover la generación de ingresos requeridos para la adecuada inversión institucional y comunal, a través de un proceso eficaz y eficiente de fiscalización y recaudación.	Operativo	10	Recuperación al 31 de diciembre del 2020, en otras multas ¢225.948,48	Ingreso al semestre	100000	44%	1E+05	56%	Yorleny Diaz Zárate	Administración General	5.063.746,77	5.063.746,77
Desarrollo Institucional	Agilizar y simplificar los trámites y requisitos necesarios para la creación de nuevas patentes,	Operativo	11	Promoción e implementación del sistema CREAM EMPRESA, para el otorgamiento automatizado de patentes.	Porcentaje de Ejecución	0	0%	100	100%	Yorleny Diaz Zárate	Administración General	-	10.127.493,54



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1284

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	por medio de la innovación y la utilización de medios tecnológicos												
Desarrollo Institucional	Desarrollar oportunidades para potencializar las capacidades cantonales en temas de desarrollo socioeconómico.	Operativo	12	Continuación de la implementación del Programa "Movimiento Ovop" en el cantón de Barva.	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Yorleny Díaz Zárate	Administración General	5.063.746,77	5.063.746,77
Desarrollo Institucional	Promover la recaudación de los diversos tributos municipales y de administración municipal en pro de contar con los recursos económicos para la gestión administrativa, la prestación de servicios y la inversión en obra pública	Operativo	13	Al 31 de diciembre del año 2021 elaborar 04 informes de ejecución presupuestaria, dos propuestas de incentivos tributarios y promover la actualización tarifaria; continuar con la emisión de directrices a los departamentos municipales (al menos 25) para la participación en procesos de notificación masiva, depuración de la base de datos, seguimiento a casos de cobro judicial y extrajudicial, aplicaciones de	Informes realizados	2	50%	2	50%	Karla Vanessa Montero Salas	Administración General	8.810.975,04	8.810.975,04



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1285

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

				arreglos de pago, suspensiones temporales de servicios, cierres temporales de establecimientos comerciales y el seguimiento para la aplicación de incentivos tributarios y la actualización pertinente de la tasa de interés moratorio									
Desarrollo Institucional	Promover la aplicación correcta de las disposiciones existentes y normativa vigente en materia de procesos y procedimientos del área tributaria y del área de presupuesto, registro y control de recursos municipales; así como el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7794	Mejora	14	Proponer al menos 02 recomendaciones de reforma (mejora, ampliación o actualización) de reglamentación municipal o actividades y procedimientos municipales relacionados con el área tributaria y presupuestaria Municipal; en función de reformas a la normativa vigente, promulgación de directrices de la Contraloría General de la República y entes rectores (Ministerio	Recomendaciones realizadas	1	50%	1	50%	Karla Vanessa Montero Salas	Administración General	4.405.487,52	4.405.487,52



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1286

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

				de Hacienda, Tesorería Nacional, Contabilidad Nacional, entre otras) y la implementación de la Ley 9635 y sus reglamentaciones. Continuar con la asesoría técnica para la mejora y actualización del manual de procedimientos financieros contables									
Desarrollo Institucional	Proponer alternativas de ajuste de ingresos municipales producto del seguimiento de la recaudación, metas presupuestarias y factores internos y externos que influyen en el ingreso municipal.	Operativo	15	Promover ante la Alcaldía al menos dos planteamientos de ajuste de los ingresos municipales	Ajustes realizados	1	50%	1	50%	Karla Vanessa Montero Salas	Administración General	2.936.991,68	2.936.991,68
Desarrollo Institucional	Brindar asesoría técnica presupuestaria requerida en los procesos de formulación y ejecución de recursos económicos municipales	Operativo	16	Participación constante en Comisiones relacionadas con el Presupuesto Municipal y la recaudación del mismo (12 sesiones); así como dar	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Karla Vanessa Montero Salas	Administración General	2.517.421,44	2.517.421,44



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1287

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	les			asesoría presupuestaria continúa a los diferentes departamentos e instancias municipales (30 asesorías)									
Desarrollo Institucional	Lograr capacitación específica en el área tributaria y presupuestaria que permita maximizar los recursos y promover nuevos canales de recaudación e ingreso municipal	Mejora	17	Que el personal de este dpto. asista al menos a dos capacitaciones durante el año 2021 relacionadas directamente con la materia tributaria y/o presupuestaria y de impacto en la realización de propuestas e implementación de mejoras en los procedimientos municipales actuales que tienen injerencia en la recaudación y el proceso presupuestario	Número de capacitaciones	1	50%	1	50%	Karla Vanessa Montero Salas	Administración General	2.307.636,32	2.307.636,32
Desarrollo Institucional	Ejecutar al menos 2 auditorías y 2 estudios especiales en las unidades auditables de la municipalidad de Barva, para el fortalecimiento	Operativo	18	Con los recursos necesarios asignados se espera concluir al menos 4 estudios programados durante el desarrollo del Plan de trabajo 2021.	Número de estudios	2	50%	2	50%	Bernal Mauricio Ramírez Herrera	Auditoría Interna	4.913.394,07	4.913.394,07



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1288

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	miento del sistema de control interno, la gestión del riesgo y evaluación de los procesos de dirección												
Desarrollo Institucional	Contratar personal de apoyo para desarrollar estudios que requieran asesorías especializadas en temas específicos de ciencias económicas y que siendo contratadas en forma externa fortalezcan la independencia de criterio con respecto a la organización	Mejora	19	Contratación de servicios profesionales en ciencias económicas y sociales para apoyo de al menos 3 estudios de Auditoría programados en el Plan Anual 2021	Número de estudios	1	33%	2	67%	Bernal Mauricio Ramírez Herrera	Auditoría Interna	4.913.394,07	4.913.394,07
Desarrollo Institucional	Someter a estudio la reclasificación del puesto de Oficinista de Auditoría a Auxiliar administrativo tiempo completo	Mejora	20	Con un aumento de clasificación en el puesto de Oficinista a Auxiliar Administrativo mejorar el apoyo al desarrollo de actividades que fortalezcan la	Reclasificación lograda	0	0%	1	100%	Bernal Mauricio Ramírez Herrera	Auditoría Interna	4.913.394,07	4.913.394,07



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1289

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

				estructura operativa y administrativa.									
Desarrollo Institucional	Contratar la version actualizada del Sistema Siguelo por al menos 2 años	Mejora	21	Mitigar los efectos restrictivos del producto que se usa actualmente con el proposito de mejorar la interacción mediante aplicativo Web, con acceso en todo momento y desde cualquier lugar ,por dos años de <u>contratación de la version del Sistema Siguelo actualizada,</u>	Licenciamiento	1	100%	0	0%	Bernal Mauricio Ramírez Herrera	Auditoría Interna	4.913.394,07	4.913.394,07
Desarrollo Institucional	recaudacion eficiente de los servicios, impuestos y tasas	Operativo	22	recuperar el 50% de lo puesto al cobro en los seis distritos.	Recuperación	50	50%	50	50%	Adrián Campos Alfaro	Administración General	7.266.969,59	7.266.969,59
Desarrollo Institucional	Dar seguimiento al proceso de cobro judicial para aumentar la recaudacion y rebajar el predinte s		23	verificar los informes enviados por los abogados externos,el estado en que se encuentran	Informes	2	50%	2	50%	Adrián Campos Alfaro	Administración General	7.266.969,59	7.266.969,59
Desarrollo Institucional	Implementación de las Normas internacionales de Contabilidad	Mejora	24	Cumplir con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 34918-H del Ministerio	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Jason Miguel Rodríguez Villalobos	Administración General	6.729.882,22	6.729.882,22



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1291

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

Desarrollo Institucional	Transferir a las entidades correspondientes los recursos para dar una buena administración de los mismos.	Operativo	27	Realización de análisis de rentabilidad para colocar los recursos monetarios velando que estos cumplan con lo establecido por ley.	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Yessenia Solís Herrera	Administración General	2.949.207,07	2.949.207,07
Desarrollo Institucional	Incrementar la calidad en la información y el control interno mediante el uso de tecnologías de información que contribuyan con la transparencia y permitan el acceso de la ciudadanía a la información y los servicios brindados por la municipalidad	Operativo	28	Implementación de las normas NICPS	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Yessenia Solís Herrera	Administración General	2.949.207,07	2.949.207,07
Desarrollo Institucional	Tener las herramientas necesarias para poder cuidar el Tesoro Municipal	Operativo	29	Realización de actividades pertinentes a la tesorería Municipal. Coordinación con las cajas, el manejo de dineros para que estos sean bien manipulados.	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Yessenia Solís Herrera	Administración General	2.949.207,07	2.949.207,07



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1292

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Desarrollo Institucional	En las cajas municipales poder recuadar eficientemente los impuestos	Operativo	30	Que las cajas sean eficientes, rapidas y de buen servicios para los contribuyentes	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Yessenia Solís Herrera	Administración General	2.949.207,07	2.949.207,07
Desarrollo Institucional	Brindar al pueblo Barveño y al publico en general de información actualizada de la Municipalidad, desde cualquier parte del mundo	Operativo	31	Mantenimiento y actualización de la pagina web, al menos una vez por mes	Número de mantenimientos	6	50%	6	50%	César Allen Verán Candiotti	Administración General	1.591.525,24	1.591.525,24
Desarrollo Institucional	Ofrecer un servicio de mantenimiento a los diferentes equipos de computo.	Operativo	32	Brindar mantenimiento preventivo y correctivo al menos a 60 equipos de computo, conectividad, servidores, entre otros municipales y sustitucion de los mismos durante el presente año	Número de mantenimientos	30	50%	30	50%	César Allen Verán Candiotti	Administración General	1.591.525,24	1.591.525,24
Desarrollo Institucional	Mantener la legalización de programas en nuestros equipos Municipales	Mejora	33	Adquisición de licencias originales de sistemas de seguridad (Antivirus, firewall, entre otros)	Porcentaje de Ejecución	100	100%	0	0%	César Allen Verán Candiotti	Administración General	3.183.050,48	-
Desarrollo Institucional	Implementar y mejorar el servicio de Internet para la Administr	Mejora	34	Adquirir y mantener servicio de Internet con al menos 100 Mb de velocidad (servicio	Porcentaje de Ejecución	100	100%	0	0%	César Allen Verán Candiotti	Administración General	3.183.050,48	-



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1293

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	acion Municipal			de respaldo)									
Desarrollo Institucional	Mejorar y actualizar los Sistemas Informáticos	Mejora	35	Realizar los trámites y gestión de la contratación del Sistema Integral Informático de la Municipalidad de Barva	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	César Allen Verán Candiotti	Administración General	1.591.525,24	1.591.525,24
Desarrollo Institucional	Contar con plaza para asistente técnico del departamento de Tecnologías de Información	Mejora	36	Contratar personal de tiempo completo para el puesto de asistente técnico para el departamento de Tecnologías de Información	Porcentaje de Ejecución	1	100%	0	0%	César Allen Verán Candiotti	Administración General	3.183.050,48	-
Desarrollo Institucional	Fortalecer la seguridad ciudadana de Barva	Mejora	37	Aplicación de cámaras de vigilancia en el catón de Barva	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	César Allen Verán Candiotti	Administración General	1.591.525,24	1.591.525,24
Desarrollo Institucional	Realizar todos los procesos de contratación solicitados para la adquisición de bienes y servicios.	Operativo	38	Conducción de procesos de contratación para la adquisición de bienes, obras y servicios para la Municipalidad.	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Yesael Molina Vargas	Administración General	10.207.323,65	10.207.323,65
Desarrollo Institucional	Recibir sesiones de capacitación en materia de contratación administrativa.	Mejora	39	Recibir capacitación en materia de contratación administrativa.	Número de capacitaciones	1	50%	1	50%	Yesael Molina Vargas	Administración General	10.207.323,65	10.207.323,65



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1294

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Desarrollo Institucional	Contar con el personal idóneo, creando las plazas de los puestos de servicios especiales que se justifica su necesidad.	Operativo	41	Realizar el reclutamiento y selección apropiados para cada nuevo puesto (puestos fijos o servicios especiales) en el 2021.	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	Administración General	1.794.044,76	1.794.044,76
Desarrollo Institucional	Confecionar las planillas de pago de los funcionarios municipales y miembros del Concejo Municipal.	Operativo	42	Tramitar el pago de las planillas de manera eficaz y eficiente, durante el año 2021.	Número de planillas	12	50%	12	50%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	Administración General	1.794.044,76	1.794.044,76
Desarrollo Institucional	Realizar el proceso evaluativo al personal de la Municipalidad.	Operativo	43	Evaluación el desempeño de todos los funcionarios municipales de manera anual, con el fin de mejorar el rendimiento y la eficacia del recurso humano existente.	Número de evaluaciones	84	100%	0	0%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	Administración General	3.588.089,52	-
Desarrollo Institucional	Tener las condiciones optimas, en cuanto a materiales y equipo para el mejor desempeño.	Operativo	44	Determinar cuanto material, suministros y equipo se necesitan en el departamento para realizar un trabajo preciso y evitar el gasto innecesario de materiales.	Porcentaje de Ejecución	100	100%	0	0%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	Administración General	3.588.089,52	-



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1295

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Desarrollo Institucional	Tener las condiciones optimas de higiene en la Institución.	Operativo	45	Realizar la compra de los suministros de limpieza que se requieren en la Institución	compra realizada	1	100%	0	0%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	Administración General	3.588.089,52	-
Desarrollo Institucional	Que la Municipalidad no se vea afectada por el disfrute de vacaciones o incapacidades de sus funcionarios.	Mejora	46	Contando con un rubro presupuestario (suplencias) para la contratación de personal para que cubra vacaciones o incapacidades.	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	Administración General	1.794.044,76	1.794.044,76
Desarrollo Institucional	Motivar al personal municipal.	Mejora	47	Mediante la contratación de un especialista en charlas de motivación y trabajo en equipo, para que nos motive a todos los funcionarios municipales a seguir adelante con nuestro trabajo, y hacer conciencia de la importancia de nuestro trabajo para el desarrollo personal y de la comunidad.	Realización de actividad	0	0%	1	100%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	Administración General	-	3.588.089,52
Desarrollo Institucional	Contar con el mobiliario de oficina óptimo para trabajar	Mejora	48	Comprar el mobiliario que cumpla con las características de ergonomía necesarios para poder desempeñar las	Realización de compra	1	100%	0	0%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	Administración General	3.588.089,52	-



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1296

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

				funciones de una manera más acorde y sin perjudicar la salud. (escritorio, silla ejecutiva y archivos).									
Desarrollo Institucional	Adquirir un botiquin que contenga los medicamentos necesarios para la atención urgente de algún accidente laboral	Mejora	49	Comprar un botiquin que contenga las medicinas necesarias para atender eventualidades de los trabajadores.	Realización de compra	1	100%	0	0%	Luis Gerardo Vargas Rodríguez	Administración General	3.588.089,52	-
Desarrollo Institucional	Confeccionar, despachar la información pronta y oportuna de las Actas, Acuerdos, certificaciones Municipales	Operativo	50	Confeccionar y levantar 80 Actas, transcribir y comunicar acuerdos municipales con un mínimo de 1750 y expedir 40 personerías o certificaciones	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Mercedes Eugenia Hernández Méndez	Administración General	17.975.101,55	17.975.101,55
Desarrollo Institucional	Realizar todas las acciones correspondientes al Concejo Municipal establecidas en el Código Municipal	Operativo	51	Realización de todas las actividades propias del Concejo Municipal.	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Concejo Municipal	Administración General	18.622.415,52	18.622.415,52
Desarrollo Institucional	Brindar asesoría legal al Concejo Municipal en todo su accionar	Operativo	52	Realización de todas las acciones de asesoría jurídica al Concejo Municipal	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Alonso Rodríguez Vargas	Administración General	42.500,00	42.500,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1297

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

Desarrollo Institucional	Contribuir al proceso de adaptación de los nuevos miembros del Concejo Municipal	Mejora	53	Implementación de una serie de inducciones a los nuevos miembros del Concejo Municipal con el fin de proporcionar las herramientas y capacidades básicas para el buen manejo y adecuado funcionamiento del Concejo.	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Alonso Rodríguez Vargas	Administración General	42.500,00	42.500,00
Desarrollo Institucional	Realizar todas las acciones relacionadas a la coordinación y dirección de acciones estratégicas en procura de un desarrollo del cantón acorde a los lineamientos de desarrollo político e institucionalmente.	Operativo	54	Realización de las labores propias de la Alcaldía municipal para la gestión institucional en el período 2019	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Jorge Acuña Prado	Administración General	53.105.673,32	53.105.673,32
Desarrollo Institucional	Promover un proceso de Planificación Institucional coordinada	Operativo	55	Implementación del Plan de Desarrollo Humano Local y Plan Estratégico insitucional	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Paula Andrea Morales Pinto	Administración General	2.253.072,10	2.253.072,10



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1298

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Desarrollo Institucional	da que incida en una mejor gestión institucional que optimice un servicio municipal eficiente y eficaz de cara a	Operativo	56	Realización de al menos 6 informes institucionales 4 de los cuales responden a lo establecido en las Normas de Presupuestos Públicos		2	33%	4	67%	Paula Andrea Morales Pinto	Administración General	2.253.072,10	2.253.072,10
Desarrollo Institucional	la ciudadanía barveña	Mejora	57	Implementación del Proyecto de Optimización Estructura Institucional	Porcentaje de Ejecución	20	20%	80	80%	Paula Andrea Morales Pinto	Administración General	2.253.072,10	2.253.072,10
Desarrollo Institucional		Operativo	58	Apoyo a los Concejos de Distritos y Organizaciones de Desarrollo	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Paula Andrea Morales Pinto	Administración General	2.253.072,10	2.253.072,10
Desarrollo Institucional		Mejora	59	Apoyo a la Vice Alcaldía en el Sistema de Control Interno Institucional	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Paula Andrea Morales Pinto	Administración General	2.253.072,10	2.253.072,10
Desarrollo Institucional	Dar soporte en materia de archivística para el buen resguardo de la documentación que respalda la gestión institucional presente e histórica	Operativo	60	Realización de las labores propias al Archivo Municipal para la buena gestión y el resguardo de la información institucional	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	SIN DESIGNAR	Administración General	1.994.463,01	1.994.463,01



Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

1300

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Servicios Institucionales Comunitarios	Brindar el mantenimiento del Parque central así como la limpieza de los cordones de caño del distrito primero de Barva.	Operativo	1	Limpieza periódica de los cordones de caño del distrito primero de Barva.	Porcentaje de Ejecución	50	50 %	50	50 %	Joel Antonio Castillo Agüero	01 Aseo de vías y sitios públicos.	10.055.306,92	10.055.306,92
Servicios Institucionales Comunitarios	Mejoramiento de los cordones de caño del Distrito primero	Mejora	2	Contrucción de cordones de caño del distrito central de Barva	Porcentaje de Ejecución	0	0 %	100	100 %	Joel Antonio Castillo Agüero	01 Aseo de vías y sitios públicos.	0,00	20.110.613,84
Servicios Institucionales Comunitarios	Realizar rutas de recolección de no tradicionales por todo el cantón de Barva	Operativo	3	Que se realice la recolección de residuos no tradicionales tres veces al año en cada distrito.	Número de recolecciones	3	50 %	3	50 %	Carolina María Morales Sánchez	02 Recolección de basura	124.452.152,63	124.452.152,63
Servicios Institucionales Comunitarios	Divulgar técnicas para el manejo de residuos orgánicos generados en las unidades habitacionales	Operativo	4	Que en el 2021 se de continuidad al Metodo TAKAKURA.	Número de capacitaciones comunales	2	50 %	2	50 %	Carolina María Morales Sánchez	02 Recolección de basura	6.140.294,59	6.140.294,59
Servicios Institucionales Comunitarios	Ejecutar los programas y proyectos propuestos en PMGIR	Operativo	5	Que en el 2021 se cumpla con las actividades que se tienen planificadas en el PMGIR	Número de actividades realizadas	3	50 %	3	50 %	Carolina María Morales Sánchez	02 Recolección de basura	6.140.294,59	6.140.294,59
Servicios Institucionales Comunitarios	Recaudar en cien porciento del servicio de recolección de residuos ordinarios	Mejora	6	Que en el 2021 se recaude un total de \$430.000.00,0	Cantidad recaudada	2E+08	50 %	2E+08	50 %	Carolina María Morales Sánchez	02 Recolección de basura	6.140.294,59	6.140.294,59



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1301

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

				0 por el servicio de recolección de residuos ordinarios.										
Servicios Institucionales Comunitarios	Efectuar estudios de calidad de agua en el Río Segundo en base al cumplimiento de las obligaciones en el resguardo de áreas de protección de los ríos que están dentro de la GAM.	Mejora	7	Que en el 2021 se realice al menos 2 estudios de calidad de agua en la parte alta, media y baja en los Ríos: Quebrada Seca, Porros atti y Segundo.	Realización de estudios	1	50 %	1	50 %	Carolina María Morales Sánchez	02 Recolección de basura		6.140.294,59	6.140.294,59
Servicios Institucionales Comunitarios	Actualizar la tarifa de recolección de residuos ordinarios	Mejora	8	Que al año se realice al menos una actualización en las tarifas de recolección de residuos ordinarios	Actualización tarifaria	0	0 %	1	100 %	Carolina María Morales Sánchez	02 Recolección de basura		0,00	12.280.589,18
Servicios Institucionales Comunitarios	Ejecutar el plan de acción por el clima para el cantón de Barva aprobado en el 2019	Mejora	9	Que en el 2021 se relicen dos proyectos propuestos en el Plan de Acción por el Clima.	Realización de proyectos	1	50 %	1	50 %	Carolina María Morales Sánchez	02 Recolección de basura		6.140.294,59	6.140.294,59



Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

1302

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Servicios Institucionales Comunitarios	Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) en el edificio principal de la Municipalidad de Barva	Mejora	10	Entrega de dos informes semestrales de avance del PGAI ante DIGECA	Realización de informes	1	50 %	1	50 %	Carolina María Morales Sánchez	02 Recolección de basura		6.140.294,59	6.140.294,59
Servicios Institucionales Comunitarios	Implementar el Programa de Bandera Azul Ecologica (PBAE) en el edificio principal de la Municipalidad de Barva	Mejora	11	Entrega de un informe anual al PBAE	Informe	0	0 %	1	100 %	Carolina María Morales Sánchez	02 Recolección de basura		0,00	12.280.589,18
Servicios Institucionales Comunitarios	Coordinar con la UTGV el Mantenimiento de la red cantonal vial.	Operativo	12	Mantenimiento preventivo y rutinario de los caminos cantonales y vecinales así como la limpieza, construcción y mantenimiento de alcantarillado, acequias y tragantes.	Porcentaje de Ejecución	50	50 %	50	50 %	Joel Antonio Castillo Agüero	03 Mantenimiento de caminos y calles		82.571.209,46	82.571.209,46
Servicios Institucionales Comunitarios	Mejorar los cementerios Municipales ,muros de los cementerios municipales, capillas. Instalaciones electricas, luminarias, baños, comedor, bovedas entre otros.	Operativo	13	Mejoras e instalaciones en los cementerios municipales.	Porcentaje de Ejecución	50	50 %	50	50 %	Adrián Campos Alfaro	04 Cementerios		8.700.589,24	8.700.589,24



Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

1303

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Servicios Institucionales Comunitarios	Depuracion del Sistemaidentificar localizar los derechos y recuepra el pendiente	Mejora	14	continuidad con el proyecto o la la identificacion de derechos.	Porcentaje de Ejecución	50	50 %	50	50 %	Adrián Campos Alfaro	04 Cementerios		8.700.589,24	8.700.589,24
Servicios Institucionales Comunitarios	Mantenimiento de Zonas Verdes	Operativo	15	Recortar el zacate de todos los parques y zonas verdes de nuestro canton. n 97.871 m²	Metros cuadrados intervenidos	5000	51 %	4784	49 %	Joel Antonio Castillo Agüero	05 Parques y obras de ornato		11.533.255,35	11.533.255,35
Servicios Institucionales Comunitarios	Rescatemos Nuestros Parques	Mejora	16	Colocacion de Juegos infantiles , Iluminacion, equipamiento y mobiliario y Proteccion (Cercado)	Colocación de plays	0	0 %	5	100 %	Joel Antonio Castillo Agüero	05 Parques y obras de ornato		11.533.255,35	11.533.255,35
Servicios Institucionales Comunitarios	Sostener la calidad del servicio de agua potable durante los 365 días del año, mediante una revisión permanente de las fuentes de agua potable del Cantón, Cloración y limpieza en los Tanques de Almacenamiento, así como control de cloro residual permanente y la realización de Análisis del	Operativo	17	Realizar 2160 pruebas de cloro residual anuales en las salidas de los tanques de almacenamiento.	Número de pruebas	1080	50 %	1080	50 %	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	06 Acueductos		14.437.948,15	14.437.948,15



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1304

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	Laboratorio periódicos microbiológicos, y dos físicoquímicos anual.												
Servicios Institucionales Comunitarios	Sostener la calidad del servicio de agua potable durante los 365 días del año, mediante una revisión permanente de las fuentes de agua potable del Cantón, Cloración y limpieza en los Tanques de Almacenamiento, así como control de cloro residual permanente y la realización de Análisis del Laboratorio periódicos microbiológicos, y dos físicoquímicos anual.	Operativo	18	Realizar 104 cloraciones anuales en los tanques de almacenamiento, es decir, 52 cloraciones al semestre dos veces por semana.	Número cloraciones	52	50%	52	50%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	06 Acueductos	18.609.753,04	18.609.753,04
Servicios Institucionales Comunitarios	Sostener la calidad del servicio de agua potable durante los 365 días del año, mediante una revisión permanente de las fuentes de agua potable del Cantón, Cloración y limpieza en los Tanques de Almacenamiento, así como control de cloro residual permanente y la realización de Análisis del Laboratorio periódicos microbiológicos	Operativo	19	Realizar 10 exámenes microbiológicos (fuentes, tanques y red de distribución) a todos los sistemas y 3 exámenes físicoquímico (fuentes y red de distribución) al año.	Número exámenes	5	50%	5	50%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	06 Acueductos	18.263.525,73	18.263.525,73



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1305

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	os, y dos físicoquímicos anual.													
Servicios Institucionales Comunitarios	Dar trámite y resolución de los reportes anuales, así como cualquier emergencia o eventualidad que se presente en la red de conducción y distribución.	Operativo	20	Resolución de 650 reportes de fugas y demás situaciones	Reportes resueltos	325	50%	325	50%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	06 Acueductos		15.216.725,19	15.216.725,19
Servicios Institucionales Comunitarios	Dar trámite a solicitudes de disponibilidad de agua para distintos efectos, así como resolver, depurar y corregir inconsistencias y consultas a nuestros contribuyentes.	Operativo	21	Atención de 240 solicitudes.	Número de solicitudes atendidas	120	50%	120	50%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	06 Acueductos		15.216.725,22	15.216.725,22
Servicios Institucionales Comunitarios	Brindar la información relativa a las operaciones económicas del Acueducto: Presentar trimestralmente los informes financieros del Acueducto Municipal así como el Resumen Anual. Llevar los controles mensuales de Ingresos y Egresos y ejecución presupuestaria.	Operativo	22	Presentación de 5 informes.	Número de informes	2	40%	3	60%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	06 Acueductos		15.216.725,22	15.216.725,22



Municipalidad de Barva

Concejo Municipal

1306

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Servicios Institucionales Comunitarios	Realizar los procedimientos de suspensión de servicio de agua potable por morosidad según reglamento adoptado por la Municipalidad.	Operativo	23	Realizar procedimientos de suspensión del servicio de agua potable por morosidad.	Número de suspensiones	6	50%	6	50%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	06 Acueductos		15.216.725,25	15.216.725,25
Servicios Institucionales Comunitarios	Sustituir al menos 200 hidrómetros que han superado la vida útil maxime de funcionamiento.	Operativo	24	Sustitución de 200 hidrómetros que han superado la vida útil.	Número de sustituciones	100	50%	100	50%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	06 Acueductos		15.216.725,25	15.216.725,25
Servicios Institucionales Comunitarios	Modernizar la administración del Acueducto	Mejora	25	Contratación de Estudio Interl del Acueducto	Contratación realizada	1	100%	0	0%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	06 Acueductos		83.719.568,42	0,00
Servicios Institucionales Comunitarios	Promover Cultural y turísticamente al cantón de Barva mediante un proyecto articulado y utilizando el espacio destinado para ello. Y promover el proyecto de la Persona Joven.	Mejora	26	Implementación del Proyecto Cultural y turístico Barveño	Porcentaje de Ejecución	50	50%	50	50%	Jorge Acuña Prado	09 Educativos, culturales y deportivos	Centros Culturales	8.095.817,17	8.095.817,17
Servicios Institucionales Comunitarios	Promocionar temáticas de cuidado personal, estilos de vida saludable y prevención de la violencia.	Mejora	27	Desarrollo de al menos 5 espacios a nivel cantonal, que promuevan las temáticas de cuidado personal, estilos	Número de actividades realizadas	2	40%	3	60%	Andrea Sanabria Alfaro	10 Servicios Sociales y complementarios.		1.996.458,85	1.996.458,85



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1307

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

				de vida saludable y prevención de la violencia. Desarrollo de actividades administrativas y atención de Oficio, de casos que le sean de competencia a este Departamento.									
Servicios Institucionales Comunitarios	Promocionar tematicas de cuidado personal, estilos de vida saludable y prevención de la violencia.	Mejora	28	Fortalecimiento y apoyo a la Red Cantonal e Institucional de Prevención y Atención de la VIF por medio de la coordinación de sus actividades y al menos 10 sesiones.	Número de sesiones	5	50%	5	50%	Andrea Sanabria Alfaro	10 Servicios Sociales y complementarios.	1.996.458,85	1.996.458,85
Servicios Institucionales Comunitarios	Implementar el proyecto de prevención del embarazo adolescente "Bebé Piénsalo Bien"	Mejora	29	Poder realizar una capacitación a personal de la Oficina y Salud del Cantón de Barva,	Capacitación realizada	0	0%	1	100%	Andrea Sanabria Alfaro	10 Servicios Sociales y complementarios.	1.996.458,85	1.996.458,85



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1308

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

				para la implementación del proyecto "Bebé piénsalo Bien" (incluido la inducción del buen uso de los bebés electrónicos y el mantenimiento de los mismos.										
Servicios Institucionales Comunitarios	Contribuir con el abordaje de las necesidades de las Personas Adultas Mayores	Mejora	30	Facilitación de al menos 2 cursos socioeducativos para la Población Adulta Mayor del Cantón de Barva	Número de cursos	1	50 %	1	50 %	Andrea Sanabria Alfaro	10 Servicios Sociales y complementarios.		1.996.458,85	1.996.458,85
Servicios Institucionales Comunitarios	Coordinar con el IAFA acciones concretas que favorecen el conocimiento y acceso de derechos de las personas en situación de calle.	Mejora	31	Implementando con el IAFA al menos 2 acciones de bajo umbral dirigidas a la población en Situación de Calle, enfocados en la reducción de daños y la mejora	Número de acciones	1	50 %	1	50 %	Andrea Sanabria Alfaro	10 Servicios Sociales y complementarios.		1.996.458,85	1.996.458,85



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1309

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

				de calidad de vida de estas personas.										
Servicios Institucionales Comunitarios	Tener a disposición del Cantón de Barva los servicios del Sistema Nacional de empleo.	Mejora	32	Mantener la Plataforma del Sistema Nacional de Empleo habilitada, activa y a disposición de las personas del cantón de Barva.	Porcentaje de Ejecución	50	50 %	50	50 %	Andrea Sanabria Alfaro	10 Servicios Sociales y complementarios.		1.996.458,85	1.996.458,85
Servicios Institucionales Comunitarios	Gerenciar las labores propias del departamento social	Operativo	33	Desarrollo de actividades administrativas y atención de Oficio, de casos que le sean de competencia a este Departamento.	Porcentaje de Ejecución	50	50 %	50	50 %	Andrea Sanabria Alfaro	10 Servicios Sociales y complementarios.		1.996.458,85	1.996.458,85
Servicios Institucionales Comunitarios	Realizar las labores propias del departamento de Parquímetros	Operativo	34	Realización de las labores de coordinación del tránsito, fiscalización de lugares de estacionamientos así	Porcentaje de Ejecución	50	50 %	50	50 %	Jimmy Zamora Ulloa	11 Estacionamientos y terminales		15.745.949,40	15.745.949,40



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1310

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

				como la elaboración de partes y coordinación con la Policía de Tránsito de Heredia									
Servicios Institucionales Comunitarios	Mantener en buen estado la infraestructura Municipal	Mejora	35	Mantenimiento de la infraestructura Municipal, mediante mejoras en las edificaciones municipales	Porcentaje de Ejecución	0	0%	100	100%	Andrés Alfaro/ Cesar Verán	17 Mantenimiento de edificios	0,00	28.025.000,00
Servicios Institucionales Comunitarios	Ejecutar acciones que contribuyan a la seguridad vial en el cantón	Mejora	36	Demarcación horizontal en las diferentes vías del cantón	Porcentaje de Ejecución	0	0%	100	100%	Jimmy Zamora Ulloa	22 Seguridad Vial	0,00	1.750.000,00
Servicios Institucionales Comunitarios	Contribuir a la seguridad y vigilancia en el cantón	Mejora	37	Mantenimiento de las cámaras de seguridad existentes y adquisición de más equipo de comunicación y vigilancia	Porcentaje de Ejecución	0	0%	100	100%	César Verán Candioti	23 Seguridad y vigilancia en la comunidad	0,00	5.275.289,25
Servicios Institucionales Comunitarios	Ejecutar acciones que contribuyan a la protección del medio ambiente	Mejora	38	Compra de implementos para continuar con las campañas de limpieza	Porcentaje de Ejecución	0	0%	100	100%	Carolina María Morales Sánchez	25 Protección del medio ambiente	0,00	1.614.605,48



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1311

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

				a y reforestación en el cantón de Barva										
Servicios Institucionales Comunitarios	Contribuir con el proceso de Desarrollo Urbano del canton	Mejora	39	Ejecución de todos los procesos que se presenten con la implementación del Plan Regulado	Porcentaje de Ejecución	50	50 %	50	50 %	Luis Fernando Rodríguez Salas	26 Desarrollo Urbano		17.049.608,98	17.049.608,98
Servicios Institucionales Comunitarios	Generar desde nuestro gobierno local las capacidades a nivel institucional y cantonal para la prevención de emergencias desde la gestión de riesgo, así como la atención de emergencias cantonales	Mejora	40	Desarrollar acciones desde la gestión del riesgo que nos permitan prevenir las emergencias cantonales, así como tener un cantón con una población preparada en la temática de desastres naturales.	Porcentaje de Ejecución	50	50 %	50	50 %	Jorge Acuña Prado	28 Atención de emergencias cantonales		4.400.000,00	4.400.000,00
Servicios Institucionales Comunitarios	Contribuir con el desarrollo de las organizaciones sociales orientadas a la ayuda comunal en el cantón	Mejora	41	Ayudas en especie para la Cruz Roja, Asociación Cuidados	Porcentaje de Ejecución	100	100 %	0	0 %	Jorge Acuña Prado	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios	Centros y programas de salud	7.500.000,00	0,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1313

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Infraestructura Cantonal	Cobro por concepto del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	Operativo	1	recaudar 1.100,000,000, por concepto del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	Monto recaudado	7 E +08	64 %	4 E +08	36 %	Luis Fernando Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Otros proyectos	24.332.291,65	24.332.291,65
Infraestructura Cantonal	Promover dentro de la estructura municipal la implementación del Plan Regulador	Mejora	2	Promoción del Plan Regulador dentro de la nueva estructura de este proceso	Porcentaje de Ejecución	50	50 %	50	50 %	Luis Fernando Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Otros proyectos	24.332.291,65	24.332.291,65
Infraestructura Cantonal	Continuar con el proceso de Valoración	Operativo	3	realización de 1000 avalúos	Número de Avalúos	300	300 %	700	700 %	Luis Fernando Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Otros proyectos	24.332.291,65	24.332.291,65
Infraestructura Cantonal	Realización de labores operativas del Departamento de Catastro Bienes Inmuebles y Valoración, levantamientos topográficos	Operativo	4	Realizar las tareas propias del Departamento	Porcentaje de Ejecución	50	50 %	50	50 %	Luis Fernando Rodríguez Salas	06 Otros proyectos	Otros proyectos	24.332.291,65	24.332.291,65



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1314

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Infraestructura Cantonal	Impulsar las políticas institucionales de manera que responda a las necesidades Cantonales en el Desarrollo Urbano, conforme a la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales de desarrollo.	Operativo	5	Recaudación de ¢ 80 000,00 por impuesto de construcción	Monto recaudado	3 E +07	40 %	5 E +07	60 %	Katty Ramirez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.977.961,21	3.977.961,21
Infraestructura Cantonal	Impulsar las políticas institucionales de manera que responda a las necesidades Cantonales en el Desarrollo Urbano, conforme a la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales de desarrollo.	Operativo	6	Realizar la aprobación de al menos 200 permisos de construcción.	Número de permisos	80	40 %	120	60 %	Katty Ramirez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.977.961,21	3.977.961,21



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1315

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	entos de los planes nacionales y locales de desarrollo.													
Infraestructura Cantonal	Impulsar las políticas institucionales de manera que responda a las necesidades Cantonales en el Desarrollo Urbano, conforme a la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales de desarrollo.	Operativo	7	Realizar la revisión de al menos 250 permisos de construcción	Número de permisos	100	40%	150	60%	Katty Ramirez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.977.961,21	3.977.961,21



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1316

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Infraestructura Cantonal	Impulsar las políticas institucionales de manera que responda a las necesidades Cantonales en el Desarrollo Urbano, conforme a la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales de desarrollo.	Operativo	8	Realizar al menos 100 inspecciones a construcciones, con sus respectivos informes, con permiso de construcción	Número de inspecciones	40	40%	60%	60%	Katty Ramirez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.977.961,21	3.977.961,21
Infraestructura Cantonal	Impulsar las políticas institucionales de manera que responda a las necesidades Cantonales en el Desarrollo Urbano, conforme a la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales de desarrollo.	Operativo	9	Dar seguimiento al menos a 50 casos de expedientes, con sus respectivos comprobantes de seguimiento, que cuentan con aprobado el pago para la obtención del permis	Casos resueltos	25	50%	25%	50%	Katty Ramirez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.977.961,21	3.977.961,21



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1317

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	entos de los planes nacionales y locales de desarrollo.			o de construcción, pero que no han cancelado.										
Infraestructura Cantonal	Impulsar las políticas institucionales de manera que responda a las necesidades Cantonales en el Desarrollo Urbano, conforme a la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales de desarrollo.	Operativo	10	Dar seguimiento al menos a 75 casos de quejas, con sus respectivos informes de seguimiento, que plantean los usuarios ante el Departamento de Ingeniería	Quejas resueltas	35	47%	40	53%	Kattya Ramirez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.977.961,21	3.977.961,21



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1318

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Infraestructura Cantonal	Implementar; de manera tecnificada, la actividad de inspección de campo de manera que responda a las Necesidades institucionales y Cantonales, aplicando la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales de desarrollo y el Código Municipal (artículos 84 y 85).	Operativo	11	Recaudación de ¢ 6.333.302,10 por concepto de multas	Monto recaudado	46	40%	60%	Kattya Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.977.961,21	3.977.961,21
Infraestructura Cantonal	Implementar; de manera tecnificada, la actividad de inspección de campo de manera que responda a las Necesidades	Operativo	12	Realizar al menos 30 notificaciones a construcciones sin permiso de construcción	Número de notificaciones	20	50%	2050%	Kattya Ramírez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.977.961,21	3.977.961,21



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1319

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	institucionales y Cantonales, aplicando la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales de desarrollo y el Código Municipal (artículos 84 y 85).													
Infraestructura Cantonal	Implementar; de manera técnica, la actividad de inspección de campo de manera que responda a las Necesidades institucionales y Cantonales, aplicando la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales	Operativo	13	Realizar al menos 45 notificaciones a infracciones a los artículos 84 y 85 del Código Municipal	Número de notificaciones	45	50%	45	50%	Katty Ramirez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.977.961,21	3.977.961,21



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1320

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	de desarrollo y el Código Municipal (artículos 84 y 85).													
Infraestructura Cantonal	Implementar; de manera técnica, la actividad de inspección de campo de manera que responda a las Necesidades institucionales y Cantonales, aplicando la normativa vigente y los lineamientos de los planes nacionales y locales de desarrollo y el Código Municipal (artículos 84 y 85).	Operativo	14	Dar seguimiento al menos a 30 casos de expedientes, con sus respectivos comprobantes de seguimiento, que cuentan con notificación por construcción sin permiso pero que no se han puesto a derecho con la institución	Número de casos	15	50%	15	50%	Katty Ramirez Freer	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.977.961,21	3.977.961,21



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1321

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

Infraestructura Cantonal	Planificar y coordinar con la Administración y los Concejos de Distrito los proyectos de inversión cantonal, específicamente lo que respecta a la supervisión de diseño, especificaciones técnicas y fiscalización de las obras civiles y comunales.	Operativo	15	Confeción de las especificaciones técnicas para los proyectos de inversión distrital. (50% del primer semestre para los proyectos incluidos en el presupuesto ordinario y el 50% del segundo semestre los proyectos incluidos en el presupuesto extraordinario)	Porcentaje de Ejecución	50	50	50	Andrés Alfaro Cambrero	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.977.961,21	3.977.961,21
Infraestructura Cantonal	Planificar y coordinar con la Administración y los Concejos de Distrito los proyectos de inversión cantonal, específicamente	Operativo	16	Incluir dentro de la plataforma SICOP la gestión para los proyectos de inversión que cuentan con especificaciones técnicas	Porcentaje de Ejecución	50	50	50	Andrés Alfaro Cambrero	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.977.961,21	3.977.961,21



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1322

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	e lo que respecta a la supervisión de diseño, especificaciones técnicas y fiscalización de las obras civiles y comunales.			s y contenido presupuestario. (50% del primer semestre para los proyectos incluidos en el presupuesto ordinario y el 50% del segundo semestre los proyectos incluidos en el presupuesto extraordinario)									
Infraestructura Cantonal	Planificar y coordinar con la Administración y los Concejos de Distrito los proyectos de inversión cantonal, específicamente lo que respecta a la supervisión de diseño, especificaciones	Operativo	17	Dar seguimiento al trámite de contratación administrativa y brindar los diferentes informes para los proyectos de inversión que se estén contratando	Porcentaje de Ejecución	50	50	50	Andrés Alfaro Cambrero	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3.977.961,21	3.977.961,21



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1323

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	s técnica s y fiscaliza ción de las obras civiles y comuna les.												
Infraestructura Cantonal	OBJETIVO: Darle mantenimiento rutinario, periódico y de mejoramiento a la red vial cantonal	Mejora	18	META 1 Mantenimiento de caminos, demarcación, señalización, canalización de aguas, mejora de superficie de ruedo y obras varias.	Porcentaje de Ejecución	50	50	50	Fabio Barrantes Morales	06 Otros proyectos	Unidad Técnica de Gestión Vial	27.493.867,77	27.493.867,77
Infraestructura Cantonal	OBJETIVO: Contrapartida MOPT BID Proyecto Calle Lajas San Pedro	Mejora	19	META 2 Contrapartida MOPT BID Proyecto Calle Lajas San Pedro	Porcentaje de Ejecución	50	50	50	Fabio Barrantes Morales	06 Otros proyectos	Unidad Técnica de Gestión Vial	27.493.867,77	27.493.867,77
Infraestructura Cantonal	OBJETIVO: Mejorar la seguridad Vial del Canton de Barva pro medio de la demarcación	Mejora	20	META 3 Fase 1 Canalización de aguas Pluviales Calle Amapolas - Calle Gerani -	Porcentaje de Ejecución	50	50	50	Fabio Barrantes Morales	06 Otros proyectos	Unidad Técnica de Gestión Vial	27.493.867,77	27.493.867,77



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1324

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	vertical y horizontal			Calle Las Rosas									
Desarrollo Humano	Impulsar programas y proyectos que se orienten al logro de la productividad y competitividad cantonales, que fomenten en la equidad y la participación ciudadana proactiva, con visión a largo plazo y sostenible, potenciando que sean desarrollados por y para la ciudadanía barveña	Mejora	21	Mejoras para salones Comunitario en Urb Tierra prometida Etapa II	Proyecto realizado	1	100%	0%	Andrés Alfaro Cambrero	05 Instalaciones	Centros culturales	8.000.000,00	0,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1325

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Desarrollo Humano	Impulsar programas y proyectos que se orienten al logro de la productividad y competitividad cantonales, que fomenten en la equidad y la participación ciudadana proactiva, con visión a largo plazo y sostenible, potenciando que sean desarrollados por y para la ciudadanía barveña	Mejora	22	Centro Ecológico y de Desarrollo Humano de Santa Lucía	Proyecto realizado	1	100%	0	0%	Andrés Alfaro Cambrero	05 Instalaciones	Centros culturales	1.000.000,00	0,00
Infraestructura Cantonal	Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permitan su disfrute integral por parte	Mejora	23	Mejoramiento en la red vial cantonal	Proyecto realizado	1	100%	0	0%	Fabio Barrantes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	44.213.953,81	0,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1326

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.													
Infraestructura Cantonal	Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permitan su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.	Mejora	24	Mejoramiento de los cordones de caño del Distrito primero	Proyecto realizado	1	100%	0	0%	Fabio Barrantes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	20.146.285,90	0,00
Infraestructura Cantonal	Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permitan su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.	Mejora	25	Mantenimiento de caminos, demarcación, señalización, canalización de aguas, mejora	Proyecto realizado	1	100%	0	0%	Fabio Barrantes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	198.006.584,12	0,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1327

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	permita su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.			de superficie de ruedo y obras varias.									
Infraestructura Cantonal	Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permita su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.	Mejora	26	Contrapartida MOPT BID Proyecto Calle Lajas San Pedro	Proyecto realizado	1	100%	0%	Fabio Barrantes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	100.000.000,00	0,00
Infraestructura Cantonal	Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permita su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.	Mejora	27	Fase 1 Canalización de aguas pluviales Calle Amapolas-Calle Geranio Calle Las Rosas	Proyecto realizado	1	100%	0%	Fabio Barrantes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	60.000.000,00	0,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1328

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	l, que permita n su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.													
Infraestructura Cantonal	Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permitan su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.	Mejora	28	Proyecto aceras en el Canton	Proyecto realizado	1	100%	0	0%	Fabio Barrantes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	30.000.000,00	0,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1329

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Infraestructura Cantonal	Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permitan su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.	Mejora	29	Proyecto Mejoras en los cordones de caño del distrito central	Proyecto realizado	1	100%	0	0%	Fabio Barrantes Morales	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	21.000.000,00	0,00
Infraestructura Cantonal	Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permitan su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.	Mejora	30	Proyecto Tanques aéreos	Proyecto realizado	1	100%	0	0%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	05 Instalaciones	Acueductos	35.324.650,15	0,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1330

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

e.														
Infraestructura Cantonal	Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permitan su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.	Mejora	31	Sustitución de pasos elevados	Proyecto realizado	1	100%	0	0%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	05 Instalaciones	Acueductos	30.000.000,00	0,00
Infraestructura Cantonal	Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permitan su disfrute integral por parte	Mejora	32	Instalación de mallas ciclónicas en tanques, nacientes, entre otros.	Proyecto realizado	1	100%	0	0%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	05 Instalaciones	Acueductos	5.000.000,00	0,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1331

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.													
Infraestructura Cantonal	Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permitan su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.	Mejora	33	Perforación dirigida de reubicación de tubería de conducción del Acueducto Municipal	Proyecto realizado	1	100%	0	0%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	05 Instalaciones	Acueductos	187.000.000	0,00
Infraestructura Cantonal	Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permitan su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.	Mejora	34	Rehabilitación de Pozo la Matilde	Proyecto realizado	1	100%	0	0%	Kattia Vanessa Miranda Sánchez	05 Instalaciones	Acueductos	91.482.713,55	0,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1332

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.												
Infraestructura Cantonal	Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permitan su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.	Mejora	35	Proyecto Soporte en la implementación uso del Sistema Digital unificado de Compras Públicas	Porcentaje de Ejecución	50	50	50	Yesael Molina Vargas	06 Otros proyectos	Otros proyectos	4.489.447,05	4.489.447,05



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1333

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Desarrollo Institucional	Modernizar la estructura administrativa de la municipalidad utilizando eficiente y racionalmente los recursos de la hacienda pública con una visión a largo plazo que fomente una cultura organizacional, solidaria e inclusiva que propicie la participación de la ciudadanía en la toma de acciones.	Mejora	36	Proyecto de actualización informática	Proyecto realizado	1	100%	0	0%	César Verán Candiotti	06 Otros proyectos	Otros proyectos	246.04 1.824,99	0,00
Desarrollo Humano	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios que se brindan en el cantón para elevar el desarrollo	Mejora	37	Plan Acción del Concejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional	Proyecto realizado	1	100%	0	0%	Paula Andrea Morales Pinto	06 Otros proyectos	Otros proyectos	2.316.099,13	2.316.099,13



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1334

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	llo human o cantona l													
Desarrollo Humano	Impulsar programas y proyectos que se orienten al logro de la productividad y competitividad cantonales, que fomenten en la equidad y la participación ciudadana proactiva, con visión a largo plazo y sostenible, potenciando que sean desarrollados por y para la ciudadanía barveña	Mejora	38	Creación del centro cultural ambiental al el Tururu	Proyecto realizado	0	0 %	1	100 %	Andrés Alfaro Cambrero	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	8.000.000,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1335

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Infraestructura Cantonal	Fomentar e incentivar proyectos de mejoramiento de la infraestructura cantonal, que permitan su disfrute integral por parte de la ciudadanía, privilegiando aquellos que sean amigables con el ambiente.	Mejora	39	Cambio de cubierta Ebais San Pedro de Barva	Proyecto realizado	0	0 %	1	100 %	Andrés Alfaro Cambroner	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	8.000.000,00
Desarrollo Humano	Impulsar programas y proyectos que se orienten al logro de la productividad y competitividad cantonales, que fomenten la equidad y la participación ciudadana proactiva, con visión a largo plazo y sosteni	Mejora	40	Mejoras capilla de velación San Roque	Proyecto realizado	0	0 %	1	100 %	Andrés Alfaro Cambroner	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	8.000.000,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1336

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

	ble, potenciando que sean desarrollados por y para la ciudadanía barveña													
Desarrollo Humano	Impulsar programas y proyectos que se orienten al logro de la productividad y competitividad cantonales, que fomenten en la equidad y la participación ciudadana proactiva, con visión a largo plazo y sostenible, potenciando que sean desarrollados por y para la ciudadanía barveña	Mejora	41	Camara de seguridad calle Araya, el Invu	Proyecto realizado	0	0 %	1	100 %	César Verán Candiotti	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	4.500.000,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1337

Acta 53-2020 Ext.
10/09/2020

Desarrollo Humano	Impulsar programas y proyectos que se orienten al logro de la productividad y competitividad cantonales, que fomenten en la equidad y la participación ciudadana proactiva, con visión a largo plazo y sostenible, potenciando que sean desarrollados por y para la ciudadanía barveña	Mejora	42	Cámaras de Vigilancia Sector Puente La Fragua e Intersección Calle Vega	Proyecto realizado	0	0%	1	100%	César Verán Candiotti	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	8.000.000,00
Desarrollo Humano	Impulsar programas y proyectos que se orienten al logro de la productividad y competitividad cantonales, que fomenten en la	Mejora	43	Instalación de equipo biomecánico San Miguel San José de la Montaña	Proyecto realizado	0	0%	1	100%	Andrés Alfaro Cambrero	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	3.500.000,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1338

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	equidad y la participación ciudadana proactiva, con visión a largo plazo y sostenible, potenciando que sean desarrollados por y para la ciudadanía barveña													
Desarrollo Institucional	Modernizar la estructura administrativa de la municipalidad utilizando eficiente y racionalmente los recursos de la hacienda pública con una visión a largo plazo que fomente una cultura organizacional, solidaria e inclusiva que propicie la particip	Mejora	44	Proyecto gestión de la calidad y optimización de los servicios municipales	Proyecto realizado	0	0 %	1	100 %	Paula Andrea Morales Pinto	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	17.400.000,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1339

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	ación de la ciudadanía en la toma de acciones.													
Desarrollo Humano	Impulsar programas y proyectos que se orientan al logro de la productividad y competitividad cantonales, que fomenten en la equidad y la participación ciudadana proactiva, con visión a largo plazo y sostenible, potenciando que sean desarrollados por y para la ciudadanía barveña	Mejora	45	Recolección de residuos valorizables	Proyecto realizado	0	0 %	1	100 %	Carolina Morales Sánchez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	43.000,00



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1340

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

Desarrollo Humano	Impulsar programas y proyectos que se orientan al logro de la productividad y competitividad cantonales, que fomenten en la equidad y la participación ciudadana proactiva, con visión a largo plazo y sostenible, potenciando que sean desarrollados por y para la ciudadanía barveña	Mejora	46	Rescate nuestros parques	Proyecto realizado	0	0 %	1	100 %	Joel Castillo Agüero/Andrés Alfaro Cambrero	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	16.603.808,02
Servicios Institucionales Comunitarios	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios que se brindan en el cantón para elevar el desarrollo humano	Mejora	47	Mejoras en los Cementerios Municipales	Proyecto realizado	0	0 %	1	100 %	Adrián Campos Alfaro/Andrés Alfaro Cambrero	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	2.231.397,37



Municipalidad de Barva
Concejo Municipal

1341

Acta 53-2020 Ext.
 10/09/2020

	o cantonal													
Desarrollo Humano	Impulsar programas y proyectos que se orientan al logro de la productividad y competitividad cantonales, que fomenten en la equidad y la participación ciudadana proactiva, con visión a largo plazo y sostenible, potenciando que sean desarrollados por y para la ciudadanía barveña	Mejora	48	Proyecto remodelación Parque Central	Proyecto realizado	0	0 %	1	100 %	Andrés Alfaro Cambrero	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	232.502.136,85

